

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 8 Páginas de Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	11554
Disposiciones	_____	11561
Licitaciones	_____	11562
Varios	_____	11574
Balances	_____	11577
Transferencias	_____	11579
Convocatorias	_____	11580
Colegiaciones	_____	11581
Sociedades	_____	11581

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	11584
Varios	_____	11587
Sucesiones	_____	11594

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	11599
-----------------------------------------------------------------	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 175

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-5056/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de los actos y festejos realizados en la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata, con motivo de la celebración de su Centenario, acaecido el día 18 de septiembre de 2011;

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 1 de septiembre de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos y festejos realizados en la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata, con motivo de la celebración de su Centenario, acaecido el día 18 de septiembre de 2011;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial los actos y festejos realizados en la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata, con motivo de la celebración de su Centenario, acaecido el día 18 de septiembre de 2011.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.910

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 176

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4346/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial del 396 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Baradero, celebrado el día 25 de julio de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 30 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 396 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Baradero, celebrado el día 25 de julio de 2011, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el 396 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Baradero, celebrado el día 25 de julio de 2011, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.911

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 177

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4833/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial del 199 Aniversario de la fecha fundacional del Partido de Carmen de Areco, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 4 de agosto de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 199° Aniversario de la fecha fundacional del Partido de Carmen de Areco, celebrado el 26 de septiembre del corriente año;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 4/5;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el 199 Aniversario de la fecha fundacional del Partido de Carmen de Areco, celebrado el 26 de septiembre de 2011.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.912

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 178

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4825/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial del Centenario de la Localidad de Oriente, Partido de Coronel Dorrego, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 4 de agosto de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el Centenario de la Localidad de Oriente, Partido de Coronel Dorrego, celebrado en el mes de octubre, adhiriendo a los actos y festejos realizados en su conmemoración;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el Centenario de la Localidad de Oriente, Partido de Coronel Dorrego, celebrado en el mes de octubre de 2011, adhiriendo a los actos y festejos realizados en su conmemoración.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.913

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 179

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-5050/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de los actos y homenajes realizados con motivo del 95 Aniversario de la Creación del Distrito de Adolfo Gonzales Chaves, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 1 de septiembre de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos y homenajes realizados con motivo del 95° Aniversario de la Creación del Distrito de Adolfo Gonzales Chaves;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial los actos y homenajes realizados con motivo del 95 Aniversario de la Creación del Distrito de Adolfo Gonzales Chaves.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.914

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 180

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-3819/11, mediante el cual tramita la Declaración de Interés Provincial del Cincuentenario de la Fundación del Partido de Capitán Sarmiento, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 19 de mayo de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el Cincuentenario de la Fundación del Partido de Capitán Sarmiento, celebrado el 29 de junio del corriente año, adhiriendo a los festejos organizados para su recordación;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 6/7;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el Cincuentenario de la Fundación del Partido de Capitán Sarmiento, celebrado el 29 de junio de 2011, adhiriendo a los festejos organizados para su recordación.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.915

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 181

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4835/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial del 135 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Balcarce, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 4 de agosto de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 135 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Balcarce, celebrado el día 22 de junio de 2011;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 4/5;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el 135 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Balcarce, celebrado el día 22 de junio de 2011.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.916

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 182

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-5060/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de la celebración del 122 Aniversario de la Creación del Partido de General Arenales, acontecido el día 6 de septiembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 1 de septiembre de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la celebración del 122 Aniversario de la Creación del Partido de General Arenales, acontecido el día 6 de septiembre de 2011, como así también los actos programados para dicha conmemoración;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 4/5;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial la celebración del 122 Aniversario de la Creación del Partido de General Arenales, acontecido el día 6 de septiembre de 2011, como así también los actos programados para dicha conmemoración.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.917

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 183**

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4175/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial del 122 Aniversario de la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 9 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 122 Aniversario de la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, celebrado el día 13 de noviembre de 2010;

Que, a fojas 5, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 7/8;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el 122 Aniversario de la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, celebrado el día 13 de noviembre de 2010.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.918

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 184**

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4829/11, mediante el cual se solicita se declare de Interés Provincial la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Comandante Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 4 de agosto de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Comandante Nicanor Otamendi;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Comandante Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.919

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 185**

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4792/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Mones Cazón, Partido de Pehuajó, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 4 de agosto de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Mones Cazón, Partido de Pehuajó, acontecida el día 4 de agosto de 2011;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, a fojas 5/6, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Mones Cazón, Partido de Pehuajó, acontecida el día 4 de agosto de 2011.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1°, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.920

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 186**

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4190/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial el 116 Aniversario de la Ciudad de Pergamino, adhiriendo a los actos realizados en su conmemoración, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 9 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 116 Aniversario de la Ciudad de Pergamino, acontecido el día 23 de octubre de 2011, adhiriendo a los actos realizados en su conmemoración;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, a fojas 6/7, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el 116 Aniversario de la Ciudad de Pergamino, adhiriendo a los actos realizados en su conmemoración, acontecido el día 23 de octubre de 2011.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1°, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.921

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 187**

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4832/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial del 135 Aniversario de la Localidad de Puan, Partido de Puan, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 4 de agosto de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 135 Aniversario de la Localidad de Puan, Partido de Puan, fundada un 5 de junio de 1876;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el 135 Aniversario de la Localidad de Puan, Partido de Puan, fundada un 5 de junio de 1876.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.922

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE GOBIERNO Resolución N° 188

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4135/11, mediante el cual tramita la Declaración de Interés Provincial de las actividades desarrolladas en el marco del 125 Aniversario de la Localidad de Ringuet, Partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 9 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las actividades desarrolladas en el marco del 125 Aniversario de la Localidad de Ringuet, Partido de La Plata, conmemorado el 1° de junio del corriente año;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial las actividades desarrolladas en el marco del 125 Aniversario de la Localidad de Ringuet, Partido de La Plata, conmemorado el 1° de junio de 2011.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.923

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE GOBIERNO Resolución N° 189

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4411/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de los actos conmemorativos por el 75 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Villa Espil, Partido de San Andrés de Giles, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 30 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 75 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Villa Espil, Partido de San Andrés de Giles, a desarrollarse en el mes de octubre del año en curso;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el 75 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Villa Espil, Partido de San Andrés de Giles, a desarrollarse en el mes de octubre del año en curso.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.924

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE GOBIERNO Resolución N° 190

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-5085/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Gobernador Udaondo, Partido de Cañuelas, celebrado el día 18 de septiembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 1 de septiembre de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Gobernador Udaondo, Partido de Cañuelas, celebrado el día 18 de septiembre de 2011;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Localidad de Gobernador Udaondo, Partido de Cañuelas, celebrado el día 18 de septiembre de 2011.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.925

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE GOBIERNO Resolución N° 191

La Plata, 23 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4162/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de los actos conmemorativos del 64 Aniversario de historia fundacional de la Localidad de Villa Ventana, Partido de Tornquist, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 9 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos que se realizaron el día 25 de julio del corriente año, en conmemoración del 64 Aniversario de historia fundacional de la Localidad de Villa Ventana, Partido de Tornquist;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 6/7;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial los actos que se realizaron el día 25 de julio del corriente año, en conmemoración del 64 Aniversario de historia fundacional de la Localidad de Villa Ventana, Partido de Tornquist.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.926

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 192**

La Plata, 23 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4354/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de la inauguración de la "Plazoleta Gerónimo Manuel IZETTA", en la Ciudad de Avellaneda, celebrada el día 9 de noviembre de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 30 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la inauguración de la "Plazoleta Gerónimo Manuel IZETTA", en la Ciudad de Avellaneda, celebrada el día 9 de noviembre de 2010;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial la inauguración de la "Plazoleta Gerónimo Manuel IZETTA", en la Ciudad de Avellaneda, celebrada el día 9 de noviembre de 2010.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.927

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 193**

La Plata, 24 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4831/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial del 111 Aniversario de la Localidad de Villa Iris, Partido de Puan, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 4 de agosto de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 111 Aniversario de la Localidad de Villa Iris, Partido de Puan, conmemorado el día 29 de mayo del corriente año;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el 111 Aniversario de la Localidad de Villa Iris, Partido de Puan, conmemorado el día 29 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.928

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 194**

La Plata, 24 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4153/11, mediante el cual tramita la declaración de Interés Provincial de los actos conmemorativos del 113 Aniversario de historia fundacional de la Localidad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 9 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos que se realizaron el día 2 de julio del corriente año, en conmemoración del 113 Aniversario de historia fundacional de la Localidad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales;

Que, a fojas 3, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/6;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial los actos que se realizaron el día 2 de julio del corriente año, en conmemoración del 113 Aniversario de historia fundacional de la Localidad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.929

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 195**

La Plata, 24 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-4136/11, mediante el cual tramita la Declaración de Interés Provincial de las actividades desarrolladas en el marco del 88 Aniversario de la Localidad de Gorina, Partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 9 de junio de 2011, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las actividades desarrolladas en el marco del 88° Aniversario de la Localidad de Gorina, Partido de La Plata, conmemorado el día 2 de junio del corriente año;

Que, a fojas 4, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de Interés Provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 6/7;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2590/1994 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial las actividades desarrolladas en el marco del 88 Aniversario de la Localidad de Gorina, Partido de La Plata, conmemorado el día 2 de junio de 2011.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno
C.C. 13.930

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 272

La Plata, 22 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 22500-15824/11, por intermedio del cual la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario propicia la Prórroga del estado de Emergencia y/o Desastre Individual, según listado, para las parcelas rurales afectadas por inundación y/o sus secuelas, en el partido de Trenque Lauquen, y

CONSIDERANDO:

Que la medida propiciada se fundamenta en la crítica situación por la que atraviesan numerosas explotaciones rurales, con motivo de fenómenos naturales adversos de carácter extraordinario, las que se encuentran en circunscripciones y sectores que si bien no presentan una afectación lo suficientemente densificada que justifique su inclusión en la figura de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, la magnitud de los perjuicios sufridos a nivel predio determinan su aprobación bajo el régimen de Emergencia y/o Desastre Individual;

Que dichas situaciones han sido evaluadas oportunamente por el servicio técnico específico de este Ministerio de Asuntos Agrarios, mediante información meteorológica (estadística y satelital), informantes calificados, chequeo a campo e imágenes satelitales y dictaminado por las respectivas Comisiones Locales de Emergencia Agropecuaria sobre la magnitud de los perjuicios sufridos en la producción o capacidad de producción por los titulares de las explotaciones que pretenden acogerse a los beneficios del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, según el artículo 21 del Decreto N° 7282/86, Reglamentario de la Ley N° 10.390;

Que de conformidad con la documentación presentada por la Municipalidad, procede prorrogar el estado de Emergencia y/o Desastre para el aludido partido, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley N° 10.390 y sus modificatorias;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° y 6° de la Ley N° 10.390 y modificatorias;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar el estado de Emergencia y/o Desastre con carácter individual a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por inundación y/o sus secuelas, en el partido de Trenque Lauquen, cuyos titulares, nomenclatura catastral y demás datos figuran consignados en planilla que como Anexo Único, pasa a formar parte integrante de la presente, por el período comprendido entre el 01/07/11 al 31/12/11.

ARTÍCULO 2°. Las medidas adoptadas alcanzan, exclusivamente, a los productores que integran el Anexo Único, que desarrollen como actividad principal la explotación agropecuaria, en los establecimientos ubicados en el Partido indicado en el artículo 1°. Dichos sujetos gozarán de los beneficios respecto del pago del impuesto Inmobiliario Rural, correspondiente al inmueble destinado a esa actividad, previstos en el artículo 10, apartado 2, de la Ley N° 10.390 y modificatorias, en el porcentaje de la afectación de su producción o capacidad de producción.

ARTÍCULO 3°. La franquicia establecida en el artículo 2° regirá durante la vigencia del estado de desastre agropecuario declarado en el marco de la presente.

ARTÍCULO 4°. Dar intervención a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que adopte las medidas conducentes a la efectivización del beneficio tributario previsto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°. Dar intervención al Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de que dicha entidad adopte las medidas necesarias para la efectivización de los beneficios crediticios previstos en el artículo 10, apartado 1° de la Ley N° 10.390 y modificatorias.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar al Municipio de Trenque Lauquen para la notificación de los interesados y demás Organismos intervinientes, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Ariel Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios

ANEXO UNICO

Productor	Circ.	Parcela	Partidas	Has.	CUIT
ACCAINO A. MARÍA	III	193 A	6555	232	27-05670201-1
ALELUYA S.A	III	139	1674	243,1	30-58197929-7
ALELUYA S.A	III	138 A	725	495,7	30-58197929-7
ALTUBE NYDIA ANA DE LAFLEUR	IV	313 G	13216	196	27-02861868-4
ANON JOSE CARLOS	III	147 AA	10791	214	20-05057342-8
ARAMBARRI MARIA JOSÉ	XI	768 K	5856	170	27-05926804-5
ARAMBARRI MARIA JOSÉ	XI	768 H	15490	163	27-05926804-5
ARAMBARRI MARIA JOSÉ	XI	768 G	1556	375	27-05926804-5
ARBELBIDE J.B	III	136 A	1104	569	20-05000382-6
ARBELBIDE J.B	III	136 B	19195		20-05000382-6
ARBELBIDE J.B	III	142	4653	323	20-05000382-6
ARBELBIDE J.B	III	150 V1	23040	425	20-05000382-6
ARBELBIDE J.B	III	171	1106	2326	20-05000382-6

ARBELBIDE J.B	III	150	1108		20-05000382-6
ARBELBIDE J.B	III	168 C	1178	601	20-05000382-6
ARBELBIDE J.B	III	169 A	5031		20-05000382-6
AUDAX SAFICIA Y G	XVI	1408 T	16244	368	30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 P	1547	2934	30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 W	21895		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 X	21896		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 R	21890		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 S	21891		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 T	21892		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 U	21893		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 V	21894		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 Y	21897		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 Z	21898		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 AA	21899		30-53260484-9
AUDAX SAFICIA Y G	XI	770 AB	21900		30-53260484-9
BASSA JAIME	III	155	1666	991	20-07642410-2
BEAMONTE GUSTAVO (Lardel sca)	XI	0	23726	2326	20-12290944-2
BELAUSTEGUI ALBERTO E	XI	770 VAR	23150	730	24-04417086-4
BIANCIOTTI M.E	XI	766 B	732	809	27-04386696-1
BIANCIOTTI M.E	II	14 B	20264		27-04386696-1
BOUSRET HNOS.	IV	324 F	6519	174	30-62069832-2
CABO ROSA	XIV	1393 AX	23405	100	27-04952866-9
CARREÑO MARIA MAGDALENA	V	354	577	110,6	23-06539916-4
CARREÑO MARIA MAGDALENA	V	353	6172	109,22	23-06539916-4
CONDE DE MILANESE MARIA	X	673	1127	194,4	27-05689236-8
CROTTO FRANCISCO	XVII A	37	763		20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	51	764		20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	14 * 2	15393		20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	16	109	50	20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	12	461	226,5	20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	X	660	762		20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	11	1647		20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	15	19279		20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	13	108	100	20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	25	765		20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	X	659 A	111	217,1	20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO	XVII A	17 * 2	316	36,46	20-16232714-4
CROTTO FRANCISCO (Hinojo Chico SA	XVII A	17 * 1	107	130,8	20-16232714-4
DEGIOVANANGELO ETEL MABEL	III	165	1025	158,8	27-00996446-6
DEL PUPP DELIA ALICIA	XI	770 N	6745	450,4	27-05762143-0
DI FRANCO MARIA ZULMA	III	140	462	249	27-12142275-7
ECHAIDE HECTOR	IV	329 J	11204	461	20-10634304-8
ECHAIDE HECTOR	IV	320 B	16415	176	20-10634304-8
FASANO DOMINGA	II	85 A	21913	53,5	27-02854584-9
FONT FRANCISCO	XII	859	74	100	20-10227411-4
FRANGOS S.A.	IV	332	829	2237,71	33-68338848-9
FRUCCIO LUIS Y HORACIO	XI	771	637	177	30-63432897-8
GALCERAN MARIA FABIANA	XI	799	821	486	23-17726156-4
GAMBOA DOMINGO	IV	398 P	11192	63,58	20-05045995-1
GANDOLFO RAMONA	II	65 C	4704	38,75	27-02855728-6

Productor	Circ.	Parcela	Partidas	Has.	CUIT
GASPARINI ENIO	II	23	1751	129,1	20-93908848-3
GASPARINI ENIO	II	28	4622		20-93908848-3
GASPARINI ENIO	II	26	4624		20-93908848-3
GASPARINI ENIO	II	24	4625		20-93908848-3
GASPARINI ENIO	II	27	17673		20-93908848-3
GASPARINI ENIO	II	44	814	117,7	20-93908848-3
GASPARINI ENIO	XI	767	1218		20-93908848-3
GASPARINI ENIO	II	22	1754		20-93908848-3
GASTALDI JOSE	XIII	1014	705	439,1	20-05066955-7
GASTALDI JOSE	XIII	1025	683		20-05066955-7
GASTALDI JOSE	XIII	981	686		20-05066955-7
GASTALDI JOSE	XIII	982	688		20-05066955-7
GASTALDI JOSE	XIII	980	693		20-05066955-7
GASTALDI JOSE	XIII	1015	12797		20-05066955-7
GASTALDI JOSE	XIII	979 C	20684		20-05066955-7
GASTALDI ROBERTO	XIII	1133	684	366,83	23-05011640-9
GASTALDI ROBERTO	XIII	1126	690	26,038	23-05011640-9
GASTALDI ROBERTO	XIII	1127	12661	57,96	23-05011640-9
GIOVENALLI HNOS.	III	138 B	11611	200,26	30-62065199-7
GOÑI CARLOS ALBERTO	XI	800	769	500	20-04400812-3
GOÑI ENRIQUE	XI	772	771	684	20-05054596-3
GRIPPO J.N	XVII	14 * 1	110	65,84	20-05067403-8
GRIPPO J.N	II	75 E	485	66,43	20-05067403-8
GRIPPO J.N	II	76	5215	133,8	20-05067403-8
GRIPPO J.N	II	75 D	15335	32,03	20-05067403-8
GRIPPO J.N	X	658 B	1720	256,8	20-05067403-8
GRIPPO J.N	II	77	5216	92,06	20-05067403-8
GRIPPO J.N	II	99 A	435	451	20-05067403-8
GRIPPO J.N	II	89	813		20-05067403-8
GRIPPO J.N	II	88	1573		20-05067403-8
GRIPPO J.N	II	98	6035		20-05067403-8
GROSSI MARTA CORA	IV	328 U	11191	156	27-04739118-6
GUERRERO DANIEL	XI	807	17	36,2	20-08474582-1
GUERRERO DANIEL	XI	808	18	36,2	20-08474582-1
GUERRERO DANIEL	XI	806	4882	36,2	20-08474582-1
GUERRERO DANIEL	XI	809	4883	36,2	20-08474582-1
GUERRERO DANIEL	XI	811	4884	42,6	20-08474582-1
GUERRERO DANIEL	XI	810	4885	42,6	20-08474582-1
GUERRERO DANIEL	XI	812	4886	41,5	20-08474582-1
IGLESIAS JORGE CLAUDIO	II	30	6187	9,84	20-20035439-8
IGLESIAS JORGE CLAUDIO	II	47	816	292	20-20035439-8

ITURRALDE	XIII	1214 G	8502	334	20-12724544-5
JORGE IGNACIO AGUSTIN	XIII	1049C	20396	120,26	20-05397694-9
JORGE IGNACIO AGUSTIN	XIII	1049D	20397	109,75	20-05397694-9
JUAN BOYER	V	382	1173	100	20-16056010-0
LABORDE GASTON Y MARIA	XI	801	1161	528	30-63982057-9
LARROSA HECTOR MARIANO	III	147 AF	10792	465	23-05035792-9
LARROSA HECTOR MARIANO	III	147 AD	10793	136	23-05035792-9
LEGRIS PEDRO EDUARDO	III	143 G	1105	508	20-10269080-0
LEGRIS PEDRO EDUARDO	III	137	1107	1499	20-10269080-0
LEGRIS PEDRO EDUARDO	III	143 H	17995	217	20-10269080-0
LIAN ROBERTO OMAR	IV	324 P	18904	110	20-12390757-5
LLORENS ALINA MARIA	IV	331	866	2000	27-14526105-3
LOMBARDEO MANUEL	IV	324 G	6520	60	20-05050765-4
MANDRINI NESTOR	III	147 N	997	257	20-05054111-9
MARTOS JUAN GUSTAVO	V	349	444	207	20-25335130-7
MASSOLO DE RIVERO MIRTA	IV	328 V	11190	147	27-05689256-2
MATALONI MARIA ORLANDA	III	163	1259	143	20-05009914-9
MELON GIL ESTEBAN	VI	510	672	1000	33-05089900-9
MENVIELLE A.	XII	954	685	800	20-05044986-7
MENVIELLE A.	XII	956	687		20-05044986-7
MENVIELLE A.	XII	955	689		20-05044986-7
MENVIELLE A.	XII	946	4458		20-05044986-7
MENVIELLE A.	XII	947	4460		20-05044986-7
MENVIELLE A.	XII	953	4462		20-05044986-7
MENVIELLE A.	XII	942	4463		20-05044986-7

Productor	Circ.	Parcela	Partidas	Has.	CUIT
MICHEO M.E	XII	938 AA	6263	293	20-05397694-9
MICHEO M.E	XII	938 T	16997		20-05397694-9
MILANESE DE CASALE MARIA E.	XI	815 A	150	282,6	23-04558680-4
MILANESE JORGE HUMBERTO	V	419	1668	180	20-08279460-4
MULTINI JOSEFA TERESA	X	762	78	168,7	27-02849522-1
PAGELLA SANTOS LORENZO	V	385	1464	238,7	20-05048746-7
PAGELLA SANTOS LORENZO	V	420 B	1499		20-05048746-7
PASCUAL HUGO	IV	318 C	19173	250	20-12353960-6
PASCUAL HUGO	IV	318 D	19174	250	20-12353960-6
PASCUAL HUGO	IV	318 A	19172	250	20-12353960-6
PIETROBELLI NESTOR	XI	775	5435	24,61	20-08365073-8
PIETROBELLI NESTOR	XI	777	1722	24,61	20-08365073-8
PIETROBELLI NESTOR	XI	776	5434	24,61	20-08365073-8
PIETROBELLI NESTOR	XI	778	1721	109,85	20-08365073-8
PINCETTI DE URIA IRMA	II	55 B	10274	77,93	27-02854491-5
POLERIO NORBERTO	XI	798	768	804,6	20-04888490-4
POLERIO NORBERTO	XI	774	770		20-04888490-4
POLERIO NORBERTO	XI	790 A	900		20-04888490-4
POLERIO NORBERTO	XI	769	1735		20-04888490-4
POLES HUMBERTO	XVI	1437 G	20538	112	20-01244351-0
RACCHI PEDRO	XIII	1153 B	468	109,1	20-05054436-3
RACCHI PEDRO	XIII	1155	1449		20-05054436-3
RACCHI PEDRO	XIII	1154 B	9289		20-05054436-3
RACCHI PEDRO	XIII	1142 W	17718		20-05054436-3
RACCHI PEDRO	XIII	1142 X	17719		20-05054436-3
RACCHI PEDRO	XIII	1142 Y	17720		20-05054436-3
RACCHI PEDRO	XIII	1142 Z	17721		20-05054436-3
RACCHI PEDRO	XIII	1218 D	15094	309,5	20-05054436-3
RACCHI PEDRO	XIII	1215 A	4874		20-05054436-3
RESSIA EUGENIO Y ANIBAL	III	147 P	5736	508	30-50809572-0
RESSIA LUIS JOSÉ	XI	803 A	1299	165,8	20-05014720-8
RIVERO HECTOR MARTÍN	XVII	335	1585	443,5	20-23874195-6
RIVIDI VICENTE PEDRO	XVII	145	744	51,71	20-04698294-1
RIVIDI VICENTE PEDRO	III	146A	994	162,86	20-04698294-1
ROBLES HECTOR HORACIO	IV	335	656	419	20-14849857-2
ROBLES HECTOR HORACIO	III	170 F	1177	149	20-14849857-2
ROBLES HECTOR HORACIO	III	170 E	17833	114	20-14849857-2
ROBLES OSCAR ALBERTO	III	189	707	100	20-08553259-7
ROVARO JUAN CARLOS	XIII	968 F	6530	587	20-00558447-8
ROY JUAN	III	145	192	185	20-05012040-7
RUBIO MARIO ALBERTO (Sucesión)	XVI	1425C	1474	263,24	20-05031918-1
RUTENBERG MARTA	XI	814 A	1453	514	27-05401020-1
RUTENBERG MARTA	XI	814 B	17842	244,7	27-05401020-1
SANGLA RICARDO A.	XVII	0	438	12,44	20-05028906-1
SANGLA RICARDO A.	II	127	931	117,43	20-05028906-1
SANGLA RICARDO A.	XVII	2	941	12,44	20-05028906-1
SANGLA RICARDO A.	XVII	3	942	12,44	20-05028906-1
SARACCO LILIANA	IV	313 E	566	50	27-10095217-1
SARACCO LILIANA	IV	313 F	14647	50	27-10095217-1
SARACCO LILIANA	IV	313 B	13215	306	27-10095217-1
SEPULVEDA PABLO	III	153	12822	94,32	20-24155222-6
SEPULVEDA PABLO	III	154	1523	90,2	20-24155222-6
TERRERO MOORE ELENA MARÍA	XI	813 A	19793	589	27-04455525-0
TERRERO MOORE ELENA MARÍA	XI	813 B	5994	221,6	27-04455525-0
TORCASSO ROBERTO (Sucesión)	III	186	706	200	20-05007532-0
TORCASSO ROBERTO (Sucesión)	III	188	708		20-05007532-0
VIDAL JOSE	III	184	5852	100	20-04627138-7
VIDAL JOSE	III	187 A	4715	100	20-04627138-7
VIDAL JOSE	III	176 A	10910	91	20-04627138-7
VIDAL JOSE	III	176 B	10911	43,4	20-04627138-7
VIDAURRE CARMEN	III	183	232	50	27-05425430-5
VIRGILI RICARDO	III	157 F	18156	161,8	20-05028774-3
VIRGILI RICARDO	III	157 E	18157	161,8	20-05028774-3

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 273

La Plata, 10 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 22500-14392/11, por el que tramita la aprobación del "Convenio de Colaboración Recíproca - Servicio de Inspección Veterinaria - Tasa - Certificado de Tránsito Provincial - Infracciones", celebrado entre este Ministerio de Asuntos Agrarios, representado por la Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales, y la Municipalidad de General Paz, y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio enunciado en el exordio de la presente, tiene por objeto facultar al Municipio a prestar Servicio de Inspección Veterinaria, y a extender certificados de Tránsito de Productos Cárnicos y derivados de origen animal, en establecimientos de mataderos-frigoríficos habilitados por esta Secretaría de Estado, y radicados en el Partido mencionado;

Que el personal municipal afectado a prestar el servicio de referencia, estará sujeto al cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Ley N° 11.123;

Que el Municipio queda facultado para percibir la tasa establecida en el artículo 12 inciso c) de la Ley mencionada, en concepto de Inspección Veterinaria, la que será fijada por el Poder Ejecutivo a propuesta de esta Secretaría de Estado;

Que el Ministerio establece una participación al Municipio del ochenta por ciento (80%) de lo recaudado de Tasa por Inspección Veterinaria, percibiendo el Ministerio el veinte por ciento (20%) restante por el contralor que realice de dicho servicio;

Que del 1° al 5° día de cada mes el Municipio deberá rendir los duplicados de los Certificados de Tránsito extendidos durante el mes inmediato anterior;

Que el Municipio se compromete a controlar que todo producto cárnico y derivado de origen animal que ingrese al Partido, se encuentre amparado por el Certificado de Tránsito extendido por la Autoridad Sanitaria competente en el Partido de origen;

Que lo pactado en el convenio referido, en ningún caso implica delegar el Poder de Policía, reservándose el Ministerio el derecho de supervisar y/o controlar la expedición de certificados;

Que el Municipio será coparticipado con el cincuenta por ciento (50%) del monto de las multas que aplique esta Jurisdicción, como consecuencia de infracciones constatadas por las autoridades comunales, estableciéndose la forma de transferencia;

Que a fojas 2 obra copia de la Ordenanza N° 82/07 del Honorable Concejo Deliberante de General Paz, por la que se autoriza al Intendente Municipal de dicho Distrito a suscribir el Convenio tratado;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia, y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta con arreglo a las previsiones de los artículos 6°, 8° y 9° de la Ley N° 11.123, 3° y 4° del Anexo I del Decreto N° 2683/93, y 1° inciso 5) del Decreto N° 5000/89;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL DECRETO N° 5000/89
EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el "Convenio de Colaboración Recíproca - Servicio de Inspección Veterinaria - Tasa - Certificado de Tránsito Provincial - Infracciones", celebrado entre este Ministerio de Asuntos Agrarios, representado por la Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales, y la Municipalidad de General Paz, cuyo texto pasa a formar parte integrante como Anexo Único del presente acto.

ARTÍCULO 2°. Dejar expresa constancia que el presente acto se dicta bajo la exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Ariel Franetovich

Ministro de Asuntos Agrarios

Nota: El Anexo Único podrá ser consultado en el Ministerio de Asuntos Agrarios.

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Resolución N° 3.939

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

VISTO el Expediente N° 5801-1.388.909/2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 114-11 de la Ley 10.579, Estatuto del Docente, prescribe acerca de las licencias por examen y preexamen;

Que la reglamentación de dicho artículo, Decreto 688/92, considera incluidos en el beneficio a los docentes que rindan exámenes en los concursos que "prescribe el Estatuto del Docente";

Que la Ley 10.579 y su reglamentación prevé los concursos para acceder a cargos jerárquicos titulares y denomina pruebas de selección a los exámenes que deben rendir los postulantes a funciones jerárquicas transitorias;

Que tanto los concursos como las pruebas de selección consisten en instancias de examen para los cuales los docentes deben prepararse y que se rinden en días y horarios hábiles, convocados especialmente al efecto;

Que la incidencia en los días de clase de las pruebas de selección en el ciclo lectivo ha disminuido a raíz de la modificación producida mediante la Disposición 65/2011 de la

Subsecretaría de Educación, basada en acuerdos de Cogestión, consistente en validar la continuidad de la vigencia de los listados de aspirantes a coberturas transitorias;

Que por lo tanto, evaluados los antecedentes y frente a la situación no prevista anteriormente, relativa al cambio normativo reciente, resulta oportuno, razonable y conveniente extender los alcances de la licencia por intervención en concursos docentes a quienes participen en pruebas de selección para la cobertura de funciones transitorias;

Que la Dirección de Concursos y Pruebas de Selección ha requerido un acto resolutorio que establezca un criterio uniforme a seguir;

Que el Consejo General de Cultura y Educación, ha dictaminado en sesión de 15-09-11 en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 13.688 y 2° del Decreto 2485/92 y modificatoria 441/05;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69 inc. e) e y) de la Ley 13.688 resulta viable el dictado del pertinente acto resolutorio;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Determinar que los aspirantes a funciones jerárquicas transitorias podrán solicitar la licencia por examen y preexamen a efectos de rendir las pruebas de selección, de acuerdo a lo previsto en el Art. 114 inc. 11 de la Ley 10.579 reglamentada por el Decreto 688/92 y su modificatorio 441/95.-

ARTÍCULO 2°. Establecer que la presente Resolución será refrendada por el Señor Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación de este Organismo.

ARTÍCULO 3°. Registrar la presente Resolución, la que será desglosada para su archivo, en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su reemplazo agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación, a todas las Direcciones de Educación, a la Dirección Provincial de Gestión Educativa, a la Dirección de Recursos Humanos, a la Dirección de Personal. Comunicar al SINBA y publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Mario N. Oporto
Director General
C.C. 14.001

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS
AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 386

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

VISTO lo establecido por la Resolución N° 149/11 de la Agencia Provincial del Transporte, y

CONSIDERANDO:

Que se ha advertido un error en la redacción del artículo 1° de la citada norma, respecto de la antigüedad de los vehículos a incorporar en el parque móvil de las empresas;

Que en virtud de lo estatuido por el artículo 115 del Decreto-Ley N° 7647/70 (Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires) corresponde en esta instancia modificar la Resolución N° 149/11;

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades otorgadas por el Decreto N° 1081/10, por el cual se crea la Agencia Provincial del Transporte;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar el artículo 1° de la Resolución N° 149/11 del Director Ejecutivo de la Agencia Provincial del Transporte, el que quedará redactado con el siguiente texto: "A partir de la fecha de la presente, la antigüedad máxima de las unidades automotoras que se incorporen para ser afectadas a los servicios de transporte público de pasajeros de línea regular, y aquellas que se dieren de alta para reemplazar a otros vehículos dados de baja en el parque móvil de las prestatarias; no podrá exceder de diez (10) años; limitándose su vida útil hasta un máximo de trece (13) años de antigüedad."

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Bartolomé M. Barreto
Director Ejecutivo
C.C. 14.002

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS
AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 503

La Plata, 24 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2200-6023/11, mediante el cual la firma La Central de Escobar S.A., línea 291 y 228 F, solicita la aprobación del plan de modernización de la flota de ómnibus afectada a los servicios a su cargo, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Provincial del Transporte promueve una política de renovación del

parque automotor afectado a la prestación de servicios públicos en su jurisdicción;

Que los lineamientos de esa política están regulados en la Resolución N° 149/11, modificada por la Resolución N° 386/11 de la Agencia Provincial del Transporte;

Que en ella conjúganse las distintas variables computables al efecto, como vida útil de la unidad, antigüedad máxima y valor promedio de antigüedad mínimo aceptable para legitimar un plan cuyo plazo de ejecución no podrá exceder los tres años;

Que en el caso, de los informes de fojas 12, surge que la antigüedad promedio total actual de ambas líneas, es de cuatro (4) años;

Que el plan de fojas 1 a 7 en análisis, propone para la Línea N° 291 que posee un parque móvil de cuarenta y cinco (45) unidades, la renovación de veinticinco (25) unidades y la incorporación de ocho (8) unidades, todas ellas 0 km, lo que hace a un total de treinta y tres (33) unidades, llegando a un promedio final de dos (2) años de antigüedad máxima;

Que en igual sentido, para la Línea N° 228 F, que posee un parque móvil de veinticinco (25) unidades, propone la renovación de diecisiete (17) unidades y la incorporación de dos (2) unidades, todas ellas 0 km, lo que hace un total de diecinueve (19) unidades, llegando a un promedio final de, dos (2) años de antigüedad máxima;

Que efectuadas las comprobaciones técnicas exigibles para evaluar el impacto de esas incorporaciones (fojas 12 y siguientes), cabe concluir que el plan reúne los extremos exigidos en la Resolución N° 149/11 y modificatoria, de la Agencia Provincial del Transporte;

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades otorgadas por los artículos 7°, 29 y concordantes del Decreto Ley N° 16378/57 Ley Orgánica del Transporte de Pasajeros, la Resolución N° 149/11, la Resolución N° 386/11 y el Decreto N° 1081/10, por el cual se crea la Agencia Provincial del Transporte;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el plan integral de modernización propuesto, correspondiente a la flota de ómnibus afectada a los servicios a la firma La Central de Escobar S.A., Líneas N° 291 y N° 228 F; en los términos y condiciones establecidas en la Resolución N° 149/11 y modificatoria.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar a la prestataria, comunicar y publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Bartolomé M. Barreto
Director Ejecutivo
C.C. 14.003

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
OFICINA PROVINCIAL PARA LA GESTIÓN
DE LA SEGURIDAD PRIVADA
DIRECCIÓN GENERAL
Disposición N° 005

La Plata, 11 de noviembre de 2011.

VISTO La necesidad de atender los requerimientos de los Prestadores de Servicios de Control de Admisión y Permanencia, en lo atinente a la tramitación de solicitudes de habilitación y acreditación de la documentación exigida por la Ley Nacional N° 26.370, la Ley Provincial N° 13.964 y su Decreto Reglamentario N° 1.096/09, a saber: altas de personal, altas de objetivos, emisión y renovación de credenciales, registro de Titulares de Establecimientos, tasas de habilitación de empresas C.A.P., "depósito en garantía y todo otro que fuera competencia de este Registro Público Provincial de Controladores de Admisión y Permanencia, dependiente de la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada de manera centralizada, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Ley Nacional N° 26.370 establece una serie de requisitos que deben reunirse para el otorgamiento de la habilitación, altas de personal, altas de objetivos, emisión y renovación de credenciales, registro de Titulares de Establecimientos y tasas de habilitación de empresas C.A.P.;

Que en razón del establecimiento de tales exigencias legales, el Órgano de Aplicación debe poner la mayor diligencia y celeridad en la resolución de los trámites en curso;

Que en ese sentido, mediante la Disposición N° 003 del 25 de abril del corriente año se fijaron las tasas: de habilitación de empresas de Control de Admisión y Permanencia; de alta de Controlador de Admisión y Permanencia; por emisión, renovación o reposición de credencial; por Registro de Titulares de Establecimiento, y depósito en garantía;

Que resta entonces la determinación de la tasa de alta de objetivo, para la cual se tomará como parámetro el salario de Controlador que determina el Colectivo de Trabajo N° 599/10 que regula la actividad de Control de Admisión de Control y Permanencia;

Que en atención a ello, se fija el valor de la tasa por alta de objetivo en el equivalente al dos por ciento (2 %);

Que la presente, se dicta de conformidad con las atribuciones conferidas por el Artículo 2° de la Ley N° 13.964 y Artículo 2° del Decreto Reglamentario N° 1.096/09, Por ello,

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA PROVINCIAL PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Fijar la tasa por alta de objetivo, en el equivalente al 2% del salario de Controlador de Admisión y Permanencia que determina el Convenio Colectivo de Trabajo N° 599/10, el que a la fecha asciende a la suma de sesenta (60) pesos.

ARTÍCULO 2º. Regístrese, notifíquese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, Boletín Informativo. Cumplido, archívese.

Jorge Luis Cerulli
Director A/C
C.C. 13.996

Licitaciones

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública Nº 2/11

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencias, Ampliación Biblioteca y Núcleo Sanitario. Primera Etapa: Estructura de Hormigón Armado.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 14 de diciembre, 11:00 hs.

Venta de Pliego y consultas: De lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

Visita de Obra: 30 de noviembre, 9:00 hs.

Importe de la Garantía: \$ 18.441,75.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

C.C. 13.016 / nov. 15 v. dic. 6

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública Nº 7/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública Nº 7/11 por Construcción del Jardín Maternal de la Base Naval Zárate.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 762,05.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, día 9 de enero de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 13.071 / nov. 16 v. dic. 7

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO Licitación Pública Nº 8/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción de alojamiento de Oficiales en el Predio del Polo Educativo Naval Vicente López".

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2º P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs., y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 20.878,33.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal. Día 16 de enero de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 13.326 / nov. 23 v. dic. 16

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública Nº 3/11

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción desagües pluviales UTN-FRLP.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 26 de diciembre de 2011, 11:00 hs.

Venta de Pliego y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso.

Visita de Obra: jueves 15 de diciembre 9:00 hs.

Importe de Garantía: \$ 9.486,84.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

C.C. 13.565 / nov. 25 v. dic. 20

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 11/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. Nº 1.

Localidad: Mercedes.

Presupuesto Oficial: \$ 3.363.914,65.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 10:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.634 / nov. 29 v. dic. 21

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 5/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. Nº 1

Localidad: Trenque Lauquen

Presupuesto Oficial: \$ 3.067.720,90.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 11:00 hs.

Plazo de Obra: 360 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.635 / nov. 29 v. dic. 21

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 16/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. Nº 1.

Localidad: Bragado.

Presupuesto Oficial: \$ 3.575.162,31.-

Fecha Apertura: 25/01/2012, 13:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.636 / nov. 29 v. dic. 21

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 9/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. N° 3.

Localidad: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 3.507.665,29.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 14:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.637 / nov. 29 v. dic. 21

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

**PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS
DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 15/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: I.S.F.D y T. N° 12.

Localidad: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 2.019.905,43.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 15:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.638 / nov. 29 v. dic. 21

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

**PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS
DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 6/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Pilar.

Presupuesto Oficial: \$ 2.239.135,96.

Fecha Apertura: 26/01/2012, 13:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.639 / nov. 29 v. dic. 21

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

**PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS
DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 8/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. N° 1.

Localidad: Las Flores.

Presupuesto Oficial: \$ 3.196.949,46.

Fecha Apertura: 26/01/2012, 16:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.640 / nov. 29 v. dic. 21

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

**PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS
DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 2/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.A. N° 1.

Localidad: Pehuajó.

Presupuesto Oficial: \$ 1.506.846,93.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 16:00 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.641 / nov. 29 v. dic. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA**

Licitación Pública N° 26

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción Estación Transformadora 33/13,2 Kv Laplacette - Junín Resolución MI 912/11 - Expediente administrativo: 2403-1225/11.

Apertura: 22 de diciembre de 2011.

Hora: 11:00.

Lugar: Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 N° 424 - La Plata.

Valor del Pliego: \$ 550.

Presupuesto Oficial: \$ 1.444.100.

Adquisición de los pliegos de bases y condiciones, atención y consultas: La Plata, Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 N° 424, Tel. (0221) 427 7668/72.

Para la adquisición deberá efectuarse un depósito por el valor del pliego en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz, La Plata, a la orden de contador y/o Tesorero General de la Provincia.

Entrega de ofertas: hasta la misma hora de apertura de sobres.

C.C. 13.749 / nov. 30 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública N° 26/11

POR 5 DÍAS - Obra: Centro Comunitario en la Localidad de Villa Hidalgo, Partido de General San Martín.

N° de Expediente: 2402-82/10.

N° de Resolución: 793/11.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo de 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 1.428.568,23.

Plazo: 365 días.

Propuestas: Presentación de las propuestas en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/58 y 59, Piso 9°, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9° Piso, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de diciembre de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de \$ 1.400, efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° Piso, Te. 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 13.692 / nov. 30 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública Nº 27/11

POR 5 DÍAS - Obra: Construcción Centro Comunitario Prototipo (Esquina 3 A) en la Localidad de Sierra Chica, Partido de Olavarría.

Nº de Expediente: 2402-354/11.

Nº de Resolución: 665/11.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo de 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 1.563.785,43.

Plazo: 365 días.

Propuestas: Presentación de las propuestas en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/58 y 59, Piso 9º, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9º Piso, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de diciembre de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, previo depósito de \$ 1.500, efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, Te. 429 5060 Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 13.693 / nov. 30 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública Nº 28/11

POR 5 DÍAS - Obra: Construcción Centro Comunitario (Esquina 3 A) en la Localidad de Olavarría, Partido de Olavarría.

Nº de Expediente: 2402-.353/11.

Nº de Resolución: 628/11.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo de 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 1.563.785,43.

Plazo: 365 días.

Propuestas: Presentación de las propuestas en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/58 y 59, Piso 9º, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9º Piso, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de diciembre de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, previo depósito de \$ 1.500, efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, Te. 429 5060 Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 13.694 / nov. 30 v. dic. 6

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE
PROGRAMA PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública Nº 63/11

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: Jardín de Infantes Nº 914.

Localidad: Gral. San Martín.

Distrito: Gral. San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 1.534.644,85.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de apertura: 26/1/2012 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/1/2012 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata. Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina.

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.789 / dic. 1º v. dic. 16

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE
PROGRAMA PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública Nº 64/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: Escuela Media Nº 2.

Localidad: Gral. San Martín.

Distrito: Gral. San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 4.420.036,29.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/01/2012 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/01/2012 - 9:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata. Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina.

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.791 / dic. 1º v. dic. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE
PROGRAMA PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública Nº 73/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: Instituto Superior de Formación Docente Nº 110.

Localidad: Paso del Rey.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 4.303.362,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/01/2012 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/01/2012 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata. Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.792 / dic. 1º v. dic. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE
PROGRAMA PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública Nº 60/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: Jardín de Infantes Nº 938.

Localidad: Paso del Rey.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 2.627.551,44.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/1/2012 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/01/2012 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata. Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.793 / dic. 1º v. dic. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE
PROGRAMA PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública Nº 62/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: Centro Educación Nivel Secundario Nº 454.

Localidad: Morón.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 2.536.756,26.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/01/2012 – 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/01/2012 – 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata. Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.794 / dic. 1° v. dic. 23

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PLAN DE OBRAS 2011/2012**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Disposición N° 00312/11. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
Bolívar	E. Especial N° 502	Const. de Edificio	\$ 5.517.367,69	\$ 400

Consulta y Venta de Pliegos: Del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2011 en la sede del consejo escolar incluido, y en la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, sito en calle 63 N° 435, La Plata.

Apertura de Ofertas: El 16 de diciembre de 2011 a las 10 horas en la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, sito en calle 63 N° 435, La Plata.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 13.846 / dic. 2 v. dic. 12

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PLAN DE OBRAS 2011/2012**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS – Disposición N° 00311/11. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
Alte. Brown	E. Primaria N° 1	Term. de Edificio	\$ 282.273,14	\$ 100
E. Echeverría	E- Primaria N° 56	Term. de Edificio	\$ 621.062,75	\$ 300
Escobar	E. Primaria N° 33	Const. de Edificio	\$ 725.903,61	\$ 300
Escobar	E. Secundaria N° 17	Ampliación	\$ 1.106.747,97	\$ 300
Escobar	J. Infantes N° 907	Ampliación	\$ 251.231,61	\$ 100
La Matanza	E. Secundaria N° 56	Ampliación	\$ 563.411,31	\$ 200
La Matanza	E. Secundaria N° 121	Ampliación	\$ 1.929.129,18	\$ 400
La Matanza	E. Secundaria N° 144	Ampliación	\$ 2.367.583,85	\$ 400
La Matanza	J. Infantes N° 980	Ampliación	\$ 452.483,88	\$ 200
San Fernando	E. Primaria N° 2	Ampl. y Refacción	\$ 327.693,70	\$ 200
San Fernando	E. Técnica N° 2	Refuncionalización	\$ 459.285,99	\$ 200

Consulta y Venta de Pliegos: Del 5 al 19 de diciembre de 2011 en la sede de los consejos escolares incluidos.

Apertura de Ofertas: El 22 de diciembre de 2011 a partir de las 10 horas en la sede de los consejos escolares incluidos.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 13.845 / dic. 2 v. dic. 12

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 81/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 81/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Tandil, con destino a la Fiscalía y Defensoría y Fuero Penal Juvenil del Departamento Judicial Azul.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Azul, calle Colón N° 931 de Azul, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Azul, calle Colón N° 931 de Azul, el día 21 del diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-579/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 13.851 / dic. 2 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 84/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 84/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de San Nicolás, con destino a Dependencias del Fuero Penal Juvenil.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguiar N° 32 de San Nicolás, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial de San Nicolás, calle Aguiar N° 32 de San Nicolás, el día 22 del diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-515/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 13.852 / dic. 2 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 85/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 85/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Necochea, para ser destinado al funcionamiento de dependencias de la Defensoría General de Necochea.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Necochea, calle 6 N° 4343 de Necochea, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Azul, calle Colón N° 931 de Azul, el día 22 del diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1071/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 13.853 / dic. 2 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO ARG/08/029**

Licitación Pública Internacional N° 13/11

POR 3 DÍAS - “Readecuación de Oficinas Arba Vicente López”.

El Proyecto PNUD ARG/08/029 “Desarrollo Institucional de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires”, llama a Licitación Pública Internacional N° 13/11 para la Readecuación de Oficinas de Arba en la Localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Cierre de recepción de ofertas: 15:00 horas del día 2 de enero de 2012, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137 –Corredor E- de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina.

Apertura de sobres: 15:30 horas del día 2 de enero de 2012, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1° Of. 137 –Corredor E- de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina.

Consulta y retiro de pliegos: El pliego de bases y condiciones y toda documentación relacionada podrá ser consultada y retirada por los interesados en la sede del Proyecto PNUD ARG/08/029, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137 –Corredor E- de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina, tel. 54-0221-429-4522, a partir del día 30 de noviembre de 2011 en el horario de 10 a 17. (www.arba.gov.ar / www.undp.org.ar). El retiro del pliego de la sede del Proyecto es condición para la participación y presentación de propuestas.

C.C. 14.008 / dic. 5 v. dic. 7

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 55/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente N° 2111-7878/5.

Rubro Comercial: (14) Repuestos.

Objeto de la contratación: Adquisición de repuestos y accesorios de automotor para la DGE y Unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 28 de diciembre de 2011 a las 9:00 hs.

C.C. 13.860 / dic. 5 v. dic. 6

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 57/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7876/5.

Rubro Comercial: (14) Repuestos, (13) Informática.

Objeto de la contratación: Adquisición de repuestos y accesorios de informática y cartucho y toner para la DGE y Unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 27 de diciembre de 2011 a las 9:00 hs.

C.C. 13.861 / dic. 5 v. dic. 6

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 58/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 2111-7881/5.

Rubro Comercial: (46) Alquiler.

Objeto de la contratación: Concesión de uso de inmuebles pertenecientes a los ex cuarteles de Ciudadela (actualmente Museo Histórico del Ejército)

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 27 de diciembre de 2011 a las 12:00 hs.

C.C. 13.862 / dic. 5 v. dic. 6

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 59/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7877/5.

Rubro Comercial: (45) Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Mantenimiento y reparación de vehículos de la DGE y Unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 27 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 13.863 / dic. 5 v. dic. 6

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 60/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7880/5.

Rubro Comercial: (79) Ceremonial.

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de ceremonial para unidades dependientes de la DGE.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 28 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

C.C. 13.864 / dic. 5 v. dic. 6

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 61/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7879/5.

Rubro Comercial: (1) Alimentos, (79) Ceremonial.

Objeto de la contratación: Adquisición de Servicio de Catering para la DGE y Unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 28 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 13.865 / dic. 5 v. dic. 6

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 66/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente N° 2111-7864/5.

Rubro Comercial: (45) Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos informáticos para la DGE y Unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 27 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

C.C. 13.866 / dic. 5 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 295/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones.asp).-Administración-Contrataciones) También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las ofertas se realizará el día 14 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados. Expte. 3003-01198/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 23 de noviembre de 2011.

C.C. 13.877 / dic. 5 v. dic. 7

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 263/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Lobos, Departamento Judicial La Plata para ser destinado al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones.asp).-Administración-Contrataciones) También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las ofertas se realizará el día 15 de diciembre del corriente año, a las 11:00 horas, en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados. Expte. 3003-406/11.

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.878 / dic. 5 v. dic. 7

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 287/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de Carlos Tejedor, Departamento Judicial Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones.asp).-Administración-Contrataciones) También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las ofertas se realizará el día 15 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados. Expte. 3003-336/11.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 24 de noviembre de 2011.

C.C. 13.879 / dic. 5 v. dic. 7

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRRÉDON

Licitación Pública N° 15/11

POR 2 DÍAS - Expediente N° 11562 Dígito 7 Año 11 Cuerpo 1.

Objeto: Adquisición de equipo de Resonancia Magnética.

Apertura: 5 de enero de 2012, hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.550.636.

Valor Pliego: \$ 5.675,64.

Consulta y Venta del Pliego: Hasta el 2 de enero de 2012.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

Póliza y Fianza: hasta el 2 de enero de 2012.

Dinero en efectivo hasta el 4 de enero de 2012.

Monto del Depósito: \$ 55.506,36.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, San Martín N° 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 4996375/7859. Fax (0223) 499-7859.. Mail: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>.

C.C. 13.932 / dic. 5 v. dic. 6

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 04/11

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal N° 4018-2249/11. Llámase a Licitación Pública para Ejecución Sistema de Desagües Cloacales en la localidad de La Luisa", partido de Capitán Sarmiento, Etapa 5.

Presupuesto Oficial: \$ 1.626.752,19.

Plazo de obra: 3 meses.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.627.

Adquisición del Pliego desde el día 5 de diciembre hasta 24 horas antes de la fecha de apertura. Oficina de Compras sita en Centenario 499, 1° piso, Capitán Sarmiento.

Consultas del Pliego: Hasta 24 horas antes de la fecha de apertura en la Secretaría de Infraestructura, Planificación Urbana y Medio Ambiente de esta localidad.

Apertura: Día 19 de diciembre de 2011 a las 11,30 hs. en Oficina de Compras.

Recepción de Ofertas: Hasta 1 hora antes de la indicada en la fecha del día de apertura.

Capitán Sarmiento, 29 de noviembre de 2011.

C.C. 13.933 / dic. 5 v. dic. 6

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 03/11

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal N° 4018-2248/11. Llámase a Licitación Pública para Ampliación de la Red de Desagües Cloacales, etapa 4", en la localidad de Capitán Sarmiento, Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 2.604.872,57.

Plazo de obra: 3 meses.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.605.

Adquisición del Pliego desde el día 5 de diciembre hasta 24 horas antes de la fecha de apertura. Oficina de Compras sita en Centenario 499, 1° piso, Capitán Sarmiento.

Consultas del Pliego: Hasta 24 horas antes de la fecha de apertura en la Secretaría de Infraestructura, Planificación Urbana y Medio Ambiente de esta localidad.

Apertura: Día 19 de diciembre de 2011 a las 10,30 hs. en Oficina de Compras.
Recepción de Ofertas: Hasta 1 hora antes de la indicada en la fecha del día de apertura.

Capitán Sarmiento, 29 de noviembre de 2011.

C.C. 13.935 / dic. 5 v. dic. 6

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 122/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de columnas de acero para alumbrado público.
Fecha de Apertura: 10 de enero 2012, a las 09:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 370 (son pesos trescientos setenta).
Expediente Nº 0014063/Int/11.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) días hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 13.936 / dic. 5 v. dic. 6

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 121/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Reactivos (determinación para Uricostat, Amilasa, etc.).
Fecha de Apertura: 20 de diciembre 2012, a las 11:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 298 (son pesos doscientos noventa y ocho).
Expediente Nº 15633/Int/11.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) días hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 13.937 / dic. 5 v. dic. 6

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 120/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Bombas de Infusión Peristálticas.
Fecha de Apertura: 27 de diciembre 2011, a las 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 304 (son pesos trescientos cuatro).
Expediente Nº 15186/Int/11.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) días hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 13.938 / dic. 5 v. dic. 6

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 116/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Ópticas para semáforos.
Fecha de Apertura: 27 de diciembre 2011, a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 268 (son pesos doscientos sesenta y ocho).
Expediente Nº 0014794/Int/11.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) días hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 13.939 / dic. 5 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PLAN DE OBRAS UEP**

Licitación Pública Nº 2/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Refacción de edificio, segunda etapa.
Localidad: La Plata
Escuela: ET Nº 6 - "Albert Thomas"
Presupuesto Oficial: \$ 6.618.462,51.-

Fecha y Hora de Apertura: 25/01/2012 - 12:00 hs.

Plazo de Obra: 12 meses

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221-4262700.

Valor del pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274).

Visitas a la Escuela: Coordinar en la Unidad Ejecutora Provincial

Contacto: Tel. 0221-4262700 Int. 9402 / Horario e atención: 9 a 17 hs.

Correo electrónico: uep.escolastecnicas@gmail.com

C.C. 13.859 / dic. 5 v. dic. 27

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

Licitación Pública Nº 009

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 009 para la concesión del restaurant, bar, confitería proveeduría de la Estación Terminal de Ómnibus de Carhué, en un todo de acuerdo, al Pliego de Bases y Condiciones hasta el día 7 de diciembre de 2011.

Los interesados podrán retirar los pliegos en la Dirección de Compras de la Municipalidad todos los días hábiles a partir de las 7,30 Hs., cuyo valor es de peso cincuenta (\$ 50).

Las propuestas se recibirán en dicha oficina bajo sobre cerrado o por pieza certificada con la siguiente leyenda: "Licitación Pública Concesión del restaurant, bar, confitería y proveeduría de Estación Terminal de Ómnibus Carhué" hasta las 11,00 Hs. del día 7 de diciembre de 2011 fecha y hora en que se procederá a la apertura de las mismas en la Secretaría de Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto.

C.C. 13.875 / dic. 5 v. dic. 7

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

Licitación Pública Nº 008

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº: 008, para la concesión de la proveeduría del Bañero Municipal "El Cristo" de la ciudad de Carhué, pudiendo retirarse los pliegos en la Dirección de Compras hasta el día 7 de diciembre de 2011.

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado en la citada oficina, de lunes a viernes de 7 a 12 Hs., y el día 7 de diciembre de 2011 a las 10:30 Hs. se procederá a la apertura de la Licitación en la Dirección Compras de la Comuna.

Establécese el valor del Pliego en la suma de pesos cincuenta (\$ 50) y las ofertas se realizarán de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que se podrá retirar en la Oficina de Compras de la Municipalidad.

Art. 4º - Comuníquese, publíquese, tomen razón las oficinas respectivas y dése al Libro de Decretos.

C.C. 13.876 / dic. 5 v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada Nº 111/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2966-3228/11. Llámese a Licitación Privada Nº 111/11, por la adquisición de material (Hemostasia II), solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses enero-diciembre del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 13 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 15 de noviembre de 2011.

C.C. 13.944

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada Nº 100/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2966-3188/11. Llámese a Licitación Privada Nº 100/11, por la adquisición de materiales descartables para Laboratorio, solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses enero-junio del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 15 de noviembre de 2011.

C.C. 13.945

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada Nº 92/11

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente Nº 2977-1756/11. Llámese a Licitación Privada Nº 92/11, para la adquisición de Soluciones Parenterales.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/11 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 hs. y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (03461) 422054-423912.

San Nicolás, 12 de noviembre de 2011.

C.C. 13.946

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MADRE TERESA DE CALCUTA**

Licitación Privada N° 26/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2309/11. Llámase a Licitación Privada N° 26/11, por la adquisición de insumos Laboratorio Bacteriología, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 12/12/11, a las 11:30 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.947

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MADRE TERESA DE CALCUTA**

Licitación Privada N° 24/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2305/11. Llámase a Licitación Privada N° 24/11, por la adquisición de insumos Laboratorio Ionogramas, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 12/12/11, a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.948

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MADRE TERESA DE CALCUTA**

Licitación Privada N° 23/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2304/11. Llámase a Licitación Privada N° 23/11, por la adquisición de insumos Laboratorio Hemostasia II, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 12/12/11, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.949

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MADRE TERESA DE CALCUTA**

Licitación Privada N° 22/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2303/11. Llámase a Licitación Privada N° 22/11, por la adquisición de insumos Laboratorio Hemostasia I, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 12/12/11, a las 09:30 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.950

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MADRE TERESA DE CALCUTA**

Licitación Privada N° 16/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2223/11. Llámase a Licitación Privada N° 16/11, por la adquisición de insumos Placas Radiográficas, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 13/12/11, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.951

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MADRE TERESA DE CALCUTA**

Licitación Privada N° 14/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2273/11. Llámase a Licitación Privada N° 14/11, por la adquisición de insumos Hemoterapia, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 13/12/11, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.952

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 24/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1249/11. Llámase a Licitación Privada N° 24/11 para la adquisición de Gases en Sangre, Laboratorio, para cubrir el período de 12 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 12:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.953

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 23/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1248/11. Llámase a Licitación Privada N° 23/11 para la adquisición de Gases en Sangre, Laboratorio, para cubrir el período de 12 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 13/12/11. Hora 10:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.954

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 22/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1247/11. Llámase a Licitación Privada N° 22/11 para la adquisición de Hematología, Laboratorio, para cubrir el período de 12 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 10:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.955

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 21/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1246/11. Llámase a Licitación Privada N° 21/11 para la adquisición de Química Clínica Laboratorio, para cubrir el período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 13/12/11. Hora 12:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.956

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 20/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1245/11. Llámase a Licitación Privada N° 20/11 para la adquisición de Microbiología, Laboratorio, para cubrir el período de 12 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.957

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 19/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1217/11. Llámase a Licitación Privada N° 19/11 para la adquisición de materiales para esterilización, para cubrir el período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 09:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.958

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 18/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1216/11. Llámase a Licitación Privada N° 18/11 para la adquisición de Anestésicos, para cubrir el período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 13/12/11. Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.959

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 17/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1215/11. Llámase a Licitación Privada N° 17/11 para la adquisición de Medicación en Gral., para cubrir el período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 13:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.960

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 16/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1214/11. Llámase a Licitación Privada N° 16/11 para la adquisición de Analgésicos, para cubrir el período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.961

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 15/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1176/11. Llámase a Licitación Privada N° 15/11 para la adquisición de Psicofármacos, para cubrir el período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.962

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 14/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1175/11. Llámase a Licitación Privada N° 14/11 para la adquisición de Sueros Parenterales, para cubrir el período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.963

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 13/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-1174/11. Llámase a Licitación Privada N° 13/11 para la adquisición de Antibióticos, para cubrir el período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 12/12/11. Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Mercedes (B), 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.964

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E. INSTITUTO DE HEMOTERAPIA

Licitación Privada N° 30/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2973-0864/11. Llámese a Licitación Privada N° 30/11, para la adquisición de Solución ACD, para el período año 2012, con destino Centro Regional de Hemoterapia R. S. VIII y XI, con apertura el día 15 de diciembre 2011 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la ciudad de La Plata.

La Plata, 23 de noviembre de 2011.

C.C. 13.965

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 65/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-3758/11. Llámase a Licitación Privada N° 65/11, para la adquisición material descartable, para cubrir el período enero-junio 2012, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 13 de diciembre de 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 13.966

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MADRE TERESA DE CALCUTA

Licitación Privada N° 25/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2306/11. Llámase a Licitación Privada N° 25/11, por la adquisición de insumos de Laboratorio Medio Interno II, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 12/12/11, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.967

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN

Licitación Privada N° 12/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-3369/11. Llámase a Licitación Privada N° 12/12, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Clínica Médica y Ginecología, por el período enero-junio, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2011 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 17 de noviembre de 2011.

C.C. 13.968

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 13/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-3477/11. Llámase a Licitación Privada N° 13/12, para la adquisición de artículos de librería.

Apertura Propuestas: Día miércoles 14/12/11, hora 10:30, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero. Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.969

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 12/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-3481/11. Llámase a Licitación Privada N° 12/12, para la adquisición de material descartable.

Apertura Propuestas: Día miércoles 14/12/11, hora 9:30, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.970

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 19/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-2633/11. Llámese a Licitación Privada N° 19/12, para la adquisición de productos médicos descartables (Sala II), con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 14 de diciembre de 2011 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

General Rodríguez, 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.971

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 13/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-5392/11. Llámese a Licitación Privada N° 13/12, para la adquisición de material con destino a cubrir necesidades del Scio Anatomía Patológica del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/11 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 21 de noviembre de 2011.

C.C. 13.972

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 15/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-3373/11. Llámese a Licitación Privada N° 15/12, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Esterilización, por el período enero-junio, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2011 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 21 de noviembre de 2011.

C.C. 13.973

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 14/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-3444/11. Llámese a Licitación Privada N° 14/12, para la adquisición de: Retiro y tratamiento de Residuos Patogénicos, para el Servicio de Intendencia UPA, por el período enero-diciembre, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2011 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 21 de noviembre de 2011.

C.C. 13.974

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 13/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-3374/11. Llámese a Licitación Privada N° 13/12, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Terapia Intermedia, por el período enero-junio, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 17 de noviembre de 2011.

C.C. 13.975

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 11/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-3375/11. Llámese a Licitación Privada N° 11/12, para la adquisición de: Reactivos varios con equipamiento, para el Servicio de Hemoterapia, por el período enero-diciembre, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 13 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 17 de noviembre de 2011.

C.C. 13.976

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 10/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-3376/11. Llámese a Licitación Privada N° 10/12, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Hemoterapia, por el período enero-junio, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 13 de diciembre de 2011 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 17 de noviembre de 2011.

C.C. 13.977

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 9/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-3366/11. Llámese a Licitación Privada N° 9/12, para la adquisición de: Reactivos varios con equipamiento, para el Servicio de Hemoterapia, por el período enero-diciembre, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 13 de diciembre de 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 17 de noviembre de 2011.

C.C. 13.978

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 8/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-3365/11. Llámese a Licitación Privada N° 8/12, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Hemoterapia, por el período enero-junio, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 13 de diciembre de 2011 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 17 de noviembre de 2011.

C.C. 13.979

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
DIRECCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS
PLAN DE OBRAS 2010-2011
CONSEJO ESCOLAR DE CAÑUELAS**

Licitación Privada N° 5/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Privada N° 5/11, Expediente Interno N° 016/107/2011, para la contratación de la Obra de Refacción general de E.P. N° 7 del Distrito Cañuelas.

Apertura: 19 de diciembre de 2011, 10:00 horas.
 Lugar de presentación de las Ofertas: Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas, hasta el día 19 de diciembre de 2011 a las 9,00 horas.
 Lugar de Apertura: Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas.
 Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en la Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas, los días hábiles en horario administrativo.
 Cañuelas, 29 de noviembre de 2011.

C.C. 14.006 / dic. 6 v. dic. 12

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Privada N° 99/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Privada N° 99, autorizada y aprobada por Disposición N° 510 de fecha 25 de noviembre de 2011, Expediente 2410-8-1706/11, para contratar la "Adquisición de tintas, toner y cintas para impresoras varias, según detalle de fs. 2/8, para ser utilizadas en distintas dependencias de la D.V.B.A. y Departamentos Zonales, con un Presupuesto Oficial de \$ 789.170,00", conforme a las previsiones del artículo 2° Inciso a) Apartado 4) del Decreto N° 3.300/72 (Reglamento de Contrataciones) y modificatorios, reglamentario del Decreto Ley 7.764/71.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As., Casa Central (Div. de Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 9:00 a 13:00. Teléfono: (0221) 461-1165/69 Int. 232/324.

Lugar de presentación de las Ofertas: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As., Casa Central (Div. de Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 15 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs., Casa Central (Div. de Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata.

Nota Importante: Se recuerda a los señores oferentes que deben cumplimentar en lo atinente a la inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, con lo establecido en las Resoluciones 803/01 y 700/02 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 14.007 / dic. 6 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 35/11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: Ampliación y renovación de la red de distribución eléctrica en zonas de desarrollo y zonas de escasos recursos.

Presupuesto Oficial: \$ 53.385.239,49 (pesos cincuenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil doscientos treinta y nueve con 49/100).

Financiamiento: Ministerio de Planificación Federal, inversión Pública y Servicios.

Adquisición de Pliegos: A partir del 16 de diciembre de 2011 y hasta el 19 de diciembre de 2011 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3° piso.

Valor del Pliego: \$ 40.068,50 (pesos cuarenta mil sesenta y ocho con 50/100).

Consultas: A partir del 16 de diciembre de 2011 y hasta el 21 de diciembre de 2011 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3° piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, hasta el 26 de diciembre de 2011 a las 9.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, hasta el 26 de diciembre de 2011 a las 9.30 hs.

C.C. 13.941 / dic. 6 v. dic. 7

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA**Licitación Pública N° 1/12**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-001396-2011.
 Objeto: Producción Integral, artística, cultura y deportiva para la temporada 2012.
 Fecha de Licitación: 4 de enero de 2012.
 Hora: 12:00.
 Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1° piso, Mar del Tuyú.
 Venta del Pliego: Desde el 12/12/11 al 16/12/11.
 Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).
 Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076
 Mar del Tuyú, 28 de noviembre de 2011.

C.C. 13.986 / dic. 6 v. dic. 7

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.**Licitación Pública N° 18/11**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 18/11. Referencia: Servicio de conexiones de agua, nuevas y para recambio.
 Expediente: 1701-C-11.
 Presupuesto Oficial: \$ 3.809.200,00.
 Fecha de Apertura: 23 de diciembre de 2011, 9:00 hs.
 Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.
 E-mail: concursos@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar
 Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.
 Valor del Pliego: \$ 105,00.

C.C. 13.982 / dic. 6 v. dic. 7

**EJÉRCITO ARGENTINO
 LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN
 UOC 374-084/011**

Licitación Pública N° 5/11

POR 2 DÍAS - N° de expediente LS11-5201/5.
 Objeto: Concesión de servicio de cantina del Instituto.
 Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
 Lugar, plazos y horarios de venta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
 Valor del Pliego: Sin costo.
 Lugar de presentación de las Ofertas y Acto de Apertura: San Lorenzo 1100, San Martín, Servicio Administrativo Financiero.
 Día y hora del Acto de Apertura: Día 29 de diciembre de 2011, a las 8:30 hs.
 Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
 Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.

C.C. 13.981 / dic. 6 v. dic. 7

**EJÉRCITO ARGENTINO
 LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN
 UOC 374-084/011**

Licitación Pública N° 7/11

POR 2 DÍAS - N° de expediente LS11-5247/5.
 Objeto: Concesión de proveeduría de accesorios militares.
 Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
 Lugar, plazos y horarios de venta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
 Valor del Pliego: Sin costo.
 Lugar de presentación de las Ofertas y Acto de Apertura: San Lorenzo 1100, San Martín, Servicio Administrativo Financiero.
 Día y hora del Acto de Apertura: Día 29 de diciembre de 2011, a las 9:30 hs.
 Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
 Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

C.C. 14.014 / dic. 6 v. dic. 7

**EJÉRCITO ARGENTINO
 LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN
 UOC 374-084/011**

Licitación Pública N° 8/11

POR 2 DÍAS - N° de expediente LS11-5330/5.
 Objeto: Servicio de racionamiento en cocido para cadetes y alumnos de la educación primaria básica.
 Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
 Lugar, plazos y horarios de venta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
 Valor del Pliego: Sin costo.
 Lugar de presentación de las Ofertas y Acto de Apertura: San Lorenzo 1100, San Martín, Servicio Administrativo Financiero.
 Día y hora del Acto de Apertura: Día 29 de diciembre de 2011, a las 10:00 hs.
 Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
 Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

C.C. 14.015 / dic. 6 v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 116/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 116/11. Expediente 2960-6.206/11 para la adquisición de frascos bitubulados y otros.
 Apertura de Propuestas: El día 13 de diciembre de 2011 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 13.997

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 117/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 117/11. Expediente 2960-6.158/11 para la adquisición de drogas y reactivos y otros.

Apertura de Propuestas: El día 13 de diciembre de 2011 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00

C.C. 13.998

**EJÉRCITO ARGENTINO
LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN
UOC 374-084/011**

Licitación Pública N° 6/11

POR 2 DÍAS - N° de expediente LS11-5303/5.

Objeto: Concesión de Gabinete Fotográfico en el Instituto.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de venta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Lugar de presentación de las Ofertas y Acto de Apertura: San Lorenzo 1100, San Martín, Servicio Administrativo Financiero.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 29 de diciembre de 2011, a las 9:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

C.C. 14.013 / dic. 6 v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 2/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/12, autorizada por Disposición N° 1124/11. Expte. N° 2100-8674/11, tendiente a contratar la provisión de un servicio de mantenimiento ascensores, montacargas y bombas de agua con destino a edificios pertenecientes a la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires perteneciente a la Secretaría General de la Gobernación, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012, con un presupuesto estimado de pesos quinientos sesenta y un mil quinientos veintidós con noventa y seis centavos (\$ 561.522,96), reservándose el contratante la facultad de prorrogar por igual período al previsto en el llamado y una ampliación/disminución de hasta treinta por ciento (30%) del total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Recepción de constancia de pago, entrega de pliegos y constitución de domicilio de comunicaciones: hasta el 28/12/11.

Lugar de presentación de ofertas: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación de acto de apertura de la Licitación.

Visita a instalaciones:

Visita 1: el día 12/12/11 a las 9.00 hs.

Visita 2: el día 13/12/11 a las 10.00 hs.

Visita 3: el día 14/12/11 a las 9.00 hs.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento Tel. 221-429-4090.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 28 de diciembre de 2011 a las 14:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899 esq. 50, 1° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
I - Convocatoria	Convocatoria.zip	cc8fd61d9dcf2ad5760d15bd855eb9ed
II - Condiciones Particulares	CondParticulares.pdf	4453dbc9ea30579eaa8d7e129ffadc55
III - Especificaciones Técnicas	EspTecnicas.pdf	37f087d58fc07056d811724171acf998
IV - Planilla Cotización	Cotizacion.zip	ba3b9fd0e2caae5b247caa7d1443734

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 13.980

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 54/11

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 54/11. Expediente N° 21.200-34942/11, para la adquisición de fideos semolados, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 54/11".

Día y Hora límite para retirar los pliegos: 15 de diciembre de 2011 hasta las 11:00 hs.

Fecha límite y lugar para presentación de Muestra: 15 de diciembre hasta las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 16 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.999

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 49/11

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 49/11. Expediente N° 21.211-374093/11, para la adquisición de alimentos para canes, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 49/11".

Día y Hora límite para retirar los pliegos: 14 de diciembre de 2011 hasta las 11:00 hs.

Fecha límite y lugar para presentación de Muestra: 14 de diciembre hasta las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 19 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 14.000

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 47/11

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 47/11. Expediente N° 21.200-34240/11, para la adquisición de yerba mate, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 47/11".

Día y Hora límite para retirar los pliegos: 13 de diciembre de 2011 hasta las 11:00 hs.

Fecha límite y lugar para presentación de Muestras: 13 de diciembre hasta las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 14 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 14.005

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 38/11

POR 1 DÍA - Pedido N°: 740/11. Licitación Privada N°: 38/11. Expte N° 21900-7023/11.

Objeto: Tubo de acero sin costura, varios.

Apertura de sobres: 20 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs. Gcía. Abastecimientos, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel./Fax.: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 14.004

MUNICIPALIDAD DE SALTO**Licitación Pública N° 9/11**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-28282/11. Llámase a Licitación Pública N° 9/11 para la concesión del puesto N° 1 proveeduría y parrilla ubicado en el balneario municipal.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2011.

Lugar: Dirección de Compras.

Hora: 11:30.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta (\$ 50).

Para adquisición de Pliegos en la Dirección de Rentas Municipalidad de Salto en horario de 7:00 a 12:00 hs. y para consulta dirigirse a la Dirección de Asuntos Legales.

C.C. 14.012 / dic. 6 v. dic. 7

Varios

CENTRO DE DÍA ENSUEÑO

POR 5 DÍAS -Se comunica baja de Habilitación Municipal de la Sra. Miriam Ethel Desio DNI: 12.752.862, del Centro de Día "Ensueño", sito en la calle 25 de Mayo N° 251 de Ensenada. Reclamo de Ley calle 25 de Mayo 251 Ensenada. Ismael Antonio Collante. Contador Público Nacional.

L.P. 116.522 / nov. 30 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-172338-10 CORIMAYO CATEDRO s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.771 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-197008-11 COTOLINI DEMETRIA TERESA LIDIA s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.772 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-205614-11 DUARTE DAIANA s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.773 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-114563-08 ECHEGARAY

ROBERTO JULIÁN s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.774 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-165453-10 FERNÁNDEZ ÁNGEL s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.775 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-158723-10 GANA RAMÓN DOMINGO s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.776 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-205022-11 GARCÍA RUBÉN s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pago de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.777 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-200682-11 MENDICINO MARÍA ANTONIA s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pago de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.778 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-153261-10 ROMERO BENITO RAMÓN s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.779 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-121541-09 PRIMO OMAR LEO-POLDO s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.780 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-150691-10 PUCHETA PASTORA ISABEL s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.781 / dic. 1° v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-160152-10 RODRÍGUEZ MAURICIO HÉCTOR s/Suc la Resolución N° 713136 de fecha 26 de octubre de 2011.

Corresponde al Expediente N° 21557-160152-10

VISTO el presente expediente por el cual Mauricio Héctor RODRÍGUEZ, solicita se le acuerde beneficio de JUBILACIÓN ORDINARIA y

CONSIDERANDO:

Que, durante la tramitación del beneficio se produce el fallecimiento de Mauricio Héctor RODRÍGUEZ con fecha 4 de mayo de 2010.

Que, trae al cómputo los servicios reconocidos por la ANSES;
 Que, se encuentran reunidos todos los requisitos establecidos por el Decreto-Ley 9650/80 (T.O. 1994);
 Que, contando con la vista del Señor Fiscal de Estado a Fs. 122;
 Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer que a Mauricio Héctor RODRÍGUEZ, DNI N° 5.400.012 clase 1948 le asistía el derecho al goce de un beneficio de JUBILACIÓN ORDINARIA, equivalente al 70 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Obrero clase III – 40 hs., con 23 años de antigüedad, desempeñados en la Municipalidad de Ensenada, el que será abonado a partir del 01 de marzo de 2010, día siguiente al cese y hasta el 04 de mayo de 2010, fecha en que se produjo su deceso, y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales las sumas devengadas por dicho concepto. Percibió anticipo jubilatorio la Municipalidad de Ensenada.

ARTÍCULO 2º.- imputar las sumas devengadas en dicho concepto a la cuenta del Instituto de Previsión Social - Sección Municipalidades.-

ARTÍCULO 3º.- Establecer que han sido computados 40 años, 08 meses y 03 días de servicios.-

ARTÍCULO 4º.- Oportunamente se solicitara a la caja reconocedora el calculo y transferencia de los aportes y contribuciones correspondientes a los servicios reconocidos a partir del 13/10/93, no requiriéndose con anterioridad a dicha fecha atento lo establece el Decreto 78/94 reglamentario del Artículo 168 de la Ley 24.241.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese en Actas, cumplido, publíquese Edictos. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.782 / dic. 1º v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-088048-07 ROMERO TRINITARIO s/Suc.-

San Miguel, 12 de julio de 2011.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia a la NOTIFICACIÓN del expediente N° 21557-088048-07 perteneciente al trámite PENSIÓN. En consecuencia se encuentra a disposición el mismo, pudiendo tomar conocimiento en el Centro de Atención Previsional (CAP) san miguel Av. Ricardo Balbín 1044 1º P dentro de las oficinas del Ministerio de Trabajo, en el horario de 8.30 a 14.00, de Lunes a Viernes. De no contar con vuestra presencia en los próximos 20 días hábiles de recibida la misma sin dar respuesta o aviso fehaciente alguno, se procederá a la remisión al Archivo si correspondiere. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.783 / dic. 1º v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-184645-11 ROSELLI JUAN CARLOS s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.784 / dic. 1º v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-205613-11 SERIS JOSÉ RICARDO s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.785 / dic. 1º v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-204195-11 TOSCANO JUAN CARLOS s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.786 / dic. 1º v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-179181-10 TRIDONE GERARDO MARIO s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.787 / dic. 1º v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-171126-10 WERENICZ ENRIQUE ROBERTO s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes. Dra. Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 13.788 / dic. 1º v. dic. 7

**Provincia de Buenos Aires
 HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS -De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JUAN BERNARDO TÉVEZ que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 14 de julio de 2011, en el Expediente N° 4.011.0/06, Municipalidad de Berazategui, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 14 de julio de 2011. ... Resuelve:... Artículo Segundo: Por los fundamentos expuestos en el considerando segundo, dejar sin efecto el cargo de \$ 15.121,72 que fuera dispuesto por el artículo quinto (considerando quinto, apartado 1) del fallo de las cuentas del ejercicio 2006, por el que se responsabilizara... Juan Bernardo Tévez y... (artículo 39 de la Ley 10869 y sus modificatorias)... Artículo Décimo Tercero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo E. Fernández; Héctor B. Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)”. La Plata, 11 de noviembre de 2011.

C.C. 13.830 / dic. 2 v. dic. 12

**Provincia de Buenos Aires
 HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS -De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor JUAN BERNARDO TÉVEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 04/08/11, en el Expediente N° 4.011.0/07 Municipalidad de Berazategui estudio de cuentas del Ejercicio 2007, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 04 de agosto de 2011.-... Resuelve: ... Artículo Primero: Por los fundamentos expuestos en el Considerando primero, dejar sin efecto el cargo de \$ 7.784,59 que fuera dispuesto por el artículo sexto (considerando quinto apartado 1) del fallo de las cuentas del ejercicio 2007, por el que se responsabilizara en solidaridad con Juan Bernardo Tévez ... (artículo 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Tercero: Notificar a los Sres. Juan Bernardo Tévez de lo dispuesto en el artículo primero del presente Artículo Sexto: Rubricar. Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo E. Fernández; Héctor B. Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)”. La Plata, 10 de noviembre de 2011.

C.C. 13.829 / dic. 2 v. dic. 12

**Provincia de Buenos Aires
 HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS -De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor JORGE COGO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 24/02/11, en el Expediente N° 3.108.0/09 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Fernando – ejercicio 2009, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 24 de Febrero de 2011 ... Resuelve: ... Artículo Octavo: Dejar sin efecto las reservas impuestas oportunamente sobre las cuestiones tratadas en el considerando séptimo incisos 2 y 3, liberando de responsabilidad a Jorge Cogo, Artículo Decimotercero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo E. Fernández; Héctor B. Giecco; Miguel O. Teilletchea; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)”. La Plata, 07 de noviembre de 2011.

C.C. 13.831 / dic. 2 v. dic. 12

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
 Del Partido de Salto**

POR 3 DÍAS -Héctor Daniel Sario, integrante del R.N.R.D. N° 1 del Partido de Salto (B) cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6º Inc. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de Lavalle 161 de la ciudad de Salto (B), en el horario de 15:30 a 18:30 horas de lunes a viernes.

DISTRITO: SALTO -R.N.R.D. N° 1 -Nº EXPEDIENTE -NOMENCLATURA CATASTRAL -LOCALIZACIÓN

- 1- 2147-067-1-4/2010-Circ. 7, Sec. B, Mz. 14-b, Parc. 10-b-Belgrano s/n Inés Indart (Salto B).
- 2- 2147-067-1-7/2010-Circ. 7, Sec. A, Mz. 24, Parc. 7-Rivadavia s/n Inés Indart (Salto B).
- 3- 2147-067-1-15/2010-Circ. 2, Sec. A, Mz. 50a, Parc. 8-Tucumán, Salto (B).
- 4- 2147-067-1-10/2010—Circ. 7, Sec. B, Mz. 29, Parc. 8b-Almirante Brown Inés Indart (Salto).
- 5- 2147-067-1-13/2010-Circ. 7, Sec. B, Mz. 15b, Parc.11-Avda de Los Blandenguez y Belgrano, Inés Indart, Salto (B).
- 6- 2147-067-1-13/2010-Circ. 7, Sec. B, Mz. 15b, Parc.12-Avda. de los Blandenguez y Belgrano, Inés Indart, Salto (B).
- 7- 2147-067-1-13/2010-Circ. 7, Sec. B, Mz. 15b, Parc.13Avda. de los Blandenguez y Belgrano, Inés Indart, Salto (B).

- 8- 2147-067-1-14/2010-Circ. 2, Sec. B, Cha 154, Mz. 154e, Parc. 4-Marechal e/ Guy y ceballos, Salto (B).-
- 9- 2147-067-1-9/2010-Circ. 7 Sec. B, MZ. 16, Parc..18 I.Indart.(Salto B).
- 10- 2147-067-1-6/2010-Circ. 7 Sec. A MZ. 58, Parc. 12-Cnel. Eduardo Racela Inés Indart (Salto B)
- 11- 2147-067-1-6/2010-Circ. 7 Sec. A MZ. 58. Parc. 8-Cnel. Eduardo Racela Inés Indart (Salto B).
- 12- 2147-067-1-6/2010-Circ.7 Sec. A MZ. 58 Parc.. 13-Cnel. Eduardo Racela Inés Indart (Salto B).
- 13- 2147-067-1-6/2010-Circ.7 Sec.A MZ. 58 Parc..10-Cnel. Eduardo Racela Inés Indart (Salto B).
- 14- 2147-067-1-6/2010-Circ. 7 Sec. A MZ. 58 Parc..9-Cnel. Eduardo Racela Inés Indart (Salto B).
- 15- 2147-067-1-5/2010-Circ. 7 Sec.B Qta 14 MZ.14-B Parc. 16 Inés Indart C Tel. 9.
- 16- 2147-067-1-18/2010-Circ.1 Sec. A MZ. 34 Parc. 2-M Arredondo 187 Salto (B).
- 17- 2147-067-1-22/2010-Circ.7 Sec. B Qta 24 MZ. 24-D Parc. 1 Domingo Faustino Sarmiento Inés Indart (Salto B).
- 18- 2147-067-1-10/2010-Circ.7 Sec. B MZ. 29 Parc. 8 B Alte. Brown Inés Indart (Salto B).
- 19- 2147-067-1-10/2010-Circ.7 Sec. B MZ.29 Parc. 1 ALte. Brown Inés Indart (Salto B).
- 20- 2147-067-1-10/2010-Circ. 7 Sec. B MZ. 29 Parc. 2 Alte. Brown Inés Indart (Salto B).
- 21- 2147-067-1-23/2010-Circ. 5 Sec. A MZ.8 Parc. 23 Del 4 Av. 33 Gahan (Salto B).
- 22- 2147-067-1-24/2010-Circ. 2 Sec. B MZ. 89d Parc. 5 Venezuela 232 (Salto B).
- 23- 2147-067-1-27/2010-Circ. 7 Sec. B MZ.11 Parc. 9 Del 2 Troncoso y Lira Inés Indart (Salto B).
- 24- 2147-067-1-17/2010-Circ. 2 Sec. B MZ. 147 A cha 145 Parc. 2 Uruguay 715 (Salto B).
- 25- 2147-067-1-30/2010-Circ. 2 Sec. A MZ. 27 C Parc. 18 D J. M de Rosas Valaco 510 (Salto B).
- 26- 2147-067-1-8/2010-Circ. 7 Sec. A MZ. 49 Parc. 4 Alte Brown Inés Indart (Salto B).
- 27- 2147-067-1-8/2010-Circ. 7 Sec. A MZ. 49 Parc. 4 Alte. Brown Inés Indart (Salto B).
- 28- 2147-067-1-8/2010-Circ. 7 Sec. A MZ. 49 Parc. 5 Alte. Brown Inés Indart (Salto B).
- 29- 2147-067-1-19/2010-Circ. 1 Sec. C MZ. 157 Parc. 7 Azcuénaga 216 (Salto B).
- 30- 2147-067-1-20/2010-Circ. 1 Sec. D MZ. 24 A Parc. 2 Alsina 529 (salto B)
- 31- 2147-067-1-32/2010-Circ. 9 Sec. A MZ. 18 Parc. 3 Libertad 762 (Salto B).
- 32- 2147-067-1-21/2010-Circ. 2 Sec. A Cha.75 MZ. 75 Parc. 9 Croacia 926 (Salto B).
- 33- 2147-067-1-31/2010-Circ. 2 Sec. A Cha.48 MZ. 48 g Neuquén 172 (Salto B).
- 34- 2147-067-1-26/2010-Circ. 2 Sec. A MZ. 71 A Parc. 7 B R.de Escalada 528 (Salto B).
- 35- 2147-067-1-12/2010-Circ. 4 Sec. A MZ. 23 Parc. 4 R.Peña 63 (Salto B).
- 36- 2147-067-1-16/2010 Circ. 1 Sec. D MZ. 265 Parc. 3 Libertad 836 (Salto B).
- 37- 2147-067-1-28/2010 Circ. 2 Sec. B pol. A Cha.153 Parc. 15 Luis Traverso 692 (Salto B).
- 38- 2147-067-1-28/2010 Circ. 2 Sec. B pol. A cha. 153 Parc. 16 Luis Traversa 692 (Salto B).
- 39- 2147-067-1-6/2011 Circ. 1 Sec. C MZ. 158 Parc. 4 E Bernardino Esperanza y Latrubese (Salto B).
- 40- 2147-067-1-8/2011 Circ. 1 Sec. D MZ. 231 Parc. 29 B. Malvinas casa 29. (Salto B).
- 41- 2147-067-1-9/2011 Circ. 1 Sec. A MZ. 14 Parc. 5 A Cerrito 320 (Salto B).

C.C. 13.849 / dic. 2 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del partido de San Fernando

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 1 de San Fernando, con competencia extendida al Partido de Tigre por Resolución Nº 6 del 15/01/2010, de la Subsecretaría Social de Tierras de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles sitios en San Fernando y Tigre, que se individualizan a continuación:
EXPEDIENTE; NOMENC. CATASTRAL; DIRECCIÓN; Localidad; TITULAR
2147-57-1-02-11; C: III Sec N Mza 11 Parc: 38; CESPEDES 589 ; Tigre; BEAMONTE RAÚL
2147-57-1-6978-09; C: II Sec J Mza 166 Parc:33; ASUNCIÓN 1407; DON TORCUATO TIGRE; SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA
2147-57-1-6715-08; CI Sec C Mza 292B Parc: 5; SARMIENTO 2177; TIGRE; BOSCHI JUAN ANTONIO
2147-57-1-7187-09; CI Sec D Mza 398 Parc:1; AMADO NERVO 96; TIGRE; OBARRIO CARLOS ENRIQUE
2147-57-1-7193-09; C III Sec E Mza 69 Parc: 10; GARMENDIA 1044; BENAVIDEZ TIGRE; PENIN ODILO JOAQUÍN
2147-57-1-7345-09; C III Sec k Mza 49 Parc: 3; PIROVANO 1070; EL TALAR TIGRE; LAS TUNAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
2147-57-1-7370-09; C I Sec D Mza 329 Parc: 8; CARLOS GARDEL 71/73; TIGRE; ALBERTI LEANDRO CÉSAR, DONADÍO MIRASSOU RONALDO JUAN, VERONA JOSE RAUL, MIRASSOU DE DONADÍO JUANA ANA MARÍA.
2147-96-1-3586-06; C VII Sec E Mza 28 Parc: 11; Carlos Casares 3259; San Fernando; BALBIANI Y NUÑEZ MARIO ANÍBAL BALBIANI Y NUÑEZ NÉSTOR OSVALDO BALBIANI Y NUÑEZ SARA GRACIELA NUÑEZ DE BALBIANI BENITA SARA
2147-057-1-7096-09; C I Sec C Mza 20H Parc: 10A; Catamarca 1218; Tigre; DELACUESTA JUAN EDUARDO

2147-096-1-3598-07; C VIII Sec B Mza 63 Parc: 4; Callao 661; San Fernando; VIDAL Y MÉNDEZ JUAN MIGUEL
2147-57-01-6715-08; C: I Sec C Mza 292B Parc: 5; Sarmiento 2177 ; Tigre; BOSCHI JUAN ANTONIO
2147-57-1-8299-11; C II Sec D QTA 33 Mza 33D Parc 15 ; Perú 1347; Tigre; QUILES O QUILES DE GUILLEN JUAN Y QUILES O QUILES GUILLÉN O QUILES DE AUSILI MARÍA ELSA
2147-57-01-8228-10; CIII Sec K Mza 63 Parc: 10; 9 de Julio 1781; Tigre; TIERRAS DEL TALAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2147-096-1-19-09; CVII Sec M Mza 14 Parc: 9; Gandolfo 5545; San Fernando; BREA ENRIQUE
2147-057-1-7907-10; CII Sec H Mza 216 Parc:5; Estrada 867; Don Torcuato Tigre; KAL-BERMATTER MOISÉS
2147-057-1-7968-10; CII Sec J Mza 176 Parc:15; AV Del Trabajo 1350; Don Torcuato Tigre; ROCCATAGLIATA JUAN ALBERTO
2147-057-1-7993-10; CIII Sec V Mza 133 Parc:12; Ruta 9 y Calle 7 Nº 1711; Benavidez Tigre; MASTELLONE MARÍA TERESA LUCÍA
2147-057-1-8021-10; CII Sec P Mza 145 Parc:15; Dardo rocha 580; Pacheco Tigre; LAMAS LUIS
2147-057-1-8044-10; CII Sec S Mza 11 Parc:1A Sub 19; Gelly Obes 2746 Piso 1 Depto D; El Talar Tigre; IGLESIAS MARÍA CELIA
2147-096-1-5-10; CVII Sec S Mza 115 Parc:04; España 3453; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-6-10; CVII Sec S Mza 150 Parc:16; Giachino 5678; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-7-10; CVII Sec S Mza 141 Parc:20; Roberto Payro 3332; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-8-10; CVII Sec S Mza 150 Parc:18; Giachino 3650; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-10-10; CVII Sec S Mza 141 Parc:6; Perez Galdos 3347; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-13-10; CVII Sec S Mza 141 Parc:25; Giachino 5524; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-16-10; CVII Sec S Mza 141 Parc:15; Roberto Payro 3370; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-17-10; CVII Sec S Mza 141 Parc:23; Giachino 55; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-20-10; CVII Sec S Mza 141 Parc:1; Giachino y Perez Galdos 3309; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-21-10; CVII Sec S Mza 114 Parc:17; Portugal 3386; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-23-10; CVII Sec S Mza 141 Parc:14; Roberto Payro 3327; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-25-11; CVII Sec S Mza 123 Parc:31; Martin Rodriguez 5232/ 5324; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-32-11; CVII Sec S Mza 150 Parc:5; Roberto Payro 3359 ; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-34-11; CVII Sec S Mza 141 Parc:8; Perez Galdos 3365; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-35-11; CVII Sec S Mza 150 Parc:12; Guatemala 3358; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-36-11; CVII Sec S Mza 150 Parc 11; Guatemala 3386; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-37-10; CVII Sec S Mza 150 Parc:10; Guatemala 3386; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-38-11; CVII Sec S Mza 150 Parc 6; Roberto Payro 3371; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-40-11; CVII Sec S Mza 114 Parc 23; Portugal 3320; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-42-11; CVII Sec S Mza 141 Parc:7; Perez Galdos 3355; Victoria San Fernando; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-14-10; CVII Sec S Mza 115 Parc 8; Uruguay 5577; Victoria San Fernando; BERNARDO LUIS
2147-096-1-15-10; CVII Sec S Mza 114 Parc:19; Portugal 3356 ; Victoria San Fernando; KAUAZ JOSÉ
2147-096-1-13-11; CVII Sec S Mza 114 Parc: 16; Camino de la Loma 5249 ; Victoria San Fernando; LORENZO EVARISTO Y D'ALMEIDA LILIA JOSEFINA
2147-096-1-24-11; CVII Sec S Mza 115 Parc:2; España 3437 ; Victoria San Fernando; AREUSZYN PROKOP Y BENÍTEZ FLORENTINO
2147-096-1-41-11; CVII Sec S Mza 114 Parc: 15; Camino de la Loma 5291 ; Victoria San Fernando; LORENZO EVARISTO Y D'ALMEIDA LILIA JOSEFINA.

Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydée García, R. N.R. D. Nº 1. Domicilio: Arenales 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 09 a 13 hs. San Fernando, 16 de noviembre de 2011.

C.C. 13.868 / dic. 5 v. dic. 7

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial Nº 1 del Distrito La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días, a quien se considere con derecho:

1) 2147-055-1-1832/2006.-Ubicado en calle 38 nº 1828 e/ 131 Y 132, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc: L, Chacra 189, Manz. 189-a, Parc: 35-Titular: VIVIANO, Juan Bautista

2) 2147-055-1-1937/2009.-Ubicado en calle 124 Y 614 Nº 4.056, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc: M, Manz. 221, Parc: 16. Titular: MALDONADO Y CARRIZO Florencio.

3) 2147-055-1-1955/2009.-Ubicado en calle 477 N° 3.195 Esquina 27, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc: U, Manz. 48, Parc: 10-a. Titular: BERRA, Sinforoso.

4) 2147-055-1-32/2010.-Ubicado en calle 515 N° 997 e/ 4 bis y 5, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc: A, Chacra: 7, Manz. 7-oo, Parc: 6. Titular: GINES, Oscar.

5) 2147-055-1-1958/2009.-Ubicado en calle 28 n° 2257 e/ 78 y 79, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc: C, Manz. 9, Parc: 1-c. Titular: ZARATE, Gonzalo.

6) 2147-055-1-92/2010.-Ubicado en calle 98 N° 814 e/ 11 y 12, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc: B, Quinta 47, Manz. 47 i, Parc: 12. Titular: VILLAREAL, Juan Manuel.

7) 2147-055-1-93/2010.-Ubicado en calle 494 s/num. e/ 3 y 4, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc: G, Manz. 13, Parc: 7-a. Titular: MAY, Raúl Julio.

8) 2147-055-1-18/2011.-Ubicado en calle 78 N° 1087 e/ 16 bis y 17, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc: N, Manz. 80-d, Parc: 10. Titular: BIBILONI Laurence Antonio Bartolo.

9) 2147-055-1-20/2011.-Ubicado en calle 49 N° 2.023 e/ 135 y 136, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc: L, Quinta 211, Manz. 211-b, Parc: 15. Titular: MARCHETTI Y MONDELLINI, Carlos y MARCHETTI Y MONDELLINI, María Pasuala.

10) 2147-055-1-24/2011.-Ubicado en calle 121 N° 1617 e/65 y 66 departamento 2, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc: B, Quinta 37, Manz. 37-d, Parc: 3-a, Subparcela 4-Titular: NIELL, Gabriel Geraldo y FRETES TALAVE-RA, María Petrona.

11) 2147-055-1-43/2011.-Ubicado en calle 52 y 146 s/n, Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc: B, Manz. 66-T, Parc: 14. Titular: MASACCESI Y ROMERO, Alberto Eduardo y MASACCESI Y ROMERO, Alicia Susana.

12) 2147-055-1-49/2011.-Ubicado en calle 1 n° 257 e/ 529 y 530, Localidad de Tolosa, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc: D, Manz. 14, Parc: 23-Titular: CUIÑA Y GAMONDE, Amalia; CUIÑA Y GAMONDE, Rosa y CUIÑA Y GAMONDE, Manuel.

13) 2147-055-1-50/2011.-Ubicado en calle 137 s/num. e/ 36 y 36 bis, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc: L, Quinta 206, Manz. 206-h, Parc: 11. Titular: ARGOMANIZ, Juan.

14) 2147-055-1-51/2011.-Ubicado en calle 609 N° 573 e/125 y 126, Localidad de Villa Elvira y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc: M, Manz. 164, Parc: 23. Titular: MARCONE, Juan Antonio.

15) 2147-055-1-57/2011.-Ubicado en calle 517 bis s/num. e/ 166 y 167, Localidad de Melchor Romero y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc: D, Chacra. 141, Manz. 141-r, Parc: 5. Titular: BRUERA, Juan Romualdo y BRUERA, Roquelina Clementina.

16) 2147-055-1-59/2011.-Ubicado en calle 25 s/ num. e/ 452 y 453, Localidad de City Bell y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc: S, Manz. 24-h, Parc: 16 - Titular: TARAMASCO Y MEZZANO, Delia Luisa.

17) 2147-055-1-60/2011.-Ubicado en calle 164 s/num. e/ 530 y 531, Localidad de Melchor Romero y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc: D, Chacra 148, Manz. 148 G, Parc: 9 -Titular: MANESI, Héctor Domingo.

18) 2147-055-1-61/2011.-Ubicado en calle 521 N° 4304 e/ 138 y 139, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc: B, Chacra 38, Manz. 38-h, Parc: 28 -Titular: CAROSIO, Luis Ricardo

19) 2147-055-1-62/2011.-Ubicado en calle 30 N° 2642 e/ 449 y 450, Localidad de City Bell y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc: W, Manz. 32, Parc: 4 -Titular: UGALDE, Justa.

20) 2147-055-1-63/2011.-Ubicado en calle 607 s/num. e/ 2 y 3, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc: S, Manz. 83, Parc: 18 -Titular: GIROLANO de ANTONINI, Elba Edith.

21) 2147-055-1-64/2011.-Ubicado en calle 604 N° 678 e/ 8 y 9, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Secc: B, Manz. 84, Parc: 15 -Titular: WALKER, Aida; DALY Y WALKER, Juan Carlos; ABRAHAM, Ana María y ABRAHAM, Jorge.

22) 2147-055-1-66/2011.-Ubicado en calle 476 E/ 132 y 132 bis, Localidad de City Bell y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc: T, Manz. 40, Parc: 6 - Titular: PAK, Juan.

23) 2147-055-1-68/2011.-Ubicado en calle 49 E/ 150 y 151, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc: B, Chacra 80, Manz. 80-d, Parc: 10 - Titular: CUENCA, Ramón.

24) 2147-055-1-70/2011.-Ubicado en calle 49 n° 2761 E/ 150 y 151, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc: B, Chacra 80, Manz. 80-d, Parc: 11 -Titular: SALIDO, Elvira; ARGUELLO Y SALIDO, Stella Maris y ARGUELLO Y SALIDO, Delia María.

25) 2147-055-1-71/2011.-Ubicado en calle 174 e/ 54 y 55, Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc: P, Quinta 270, Manz. 270-b, Parc: 23 -Titular: FISCH, Tobias y FRYDMAN, Ysrael.

26) 2147-055-1-73/2011.-Ubicado en calle 523 esquina 24, Localidad de Tolosa, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc: G, Quinta 122, Manz. 122-d, Parc: 1 -Titular: MARTELLI de ALONSO, Marta Haydeé.

27) 2147-055-1-74/2011.-Ubicado en calle 143 n° 1067 e/ 52 y 54, Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc: O, Quinta 264, Manz. 264-a, Parc: 7 -Titular: CADELLI, Ricardo.

28) 2147-055-1-75/2011.-Ubicado en calle 523 e/ 167 y 168, Localidad de y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc: D, Chacra 161, Manz. 161-a, Parc: 40 -Titular: MIRASSO, Bautista.

29) 2147-055-1-78/2011.-Ubicado en calle 473 n° 3540 e/30 y 31, Localidad de City Bell, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc: T, Manz. 5-a, Parc: 15-a -Titular: PASCUAL, Isidoro.

C.C. 13.873 / dic. 5 v. dic. 7

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Ituzaingó, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° inciso d) de la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Partido de Ituzaingó, que se consignan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan las oposiciones que estimaren pertinentes:

Expediente; Ubicación del Inmueble; Nomenclatura Catastral; Titular de Dominio

1; 2147-136-1-1073/97; Manuel Rodríguez Fragio 832; V-E-398-6; LATINO Y BARROCA, Catalina Esther y Juan Vicente – María Magdalena LARROCA de LATTION

2; 2147-136-1961/10; Los Cardales 396; V-F-129-29; SIMONE Y BIASOTTI María Luisa Leonor, SIMONE Y BIASOTTI Leonardo Hilario y SIMONE Y BIASOTTI Roberto Luis, y SIMONE Leonardo.

3; 2147-136-1-1918/10; Quinquela Martín 1978; II- D- 316-29; SÁNCHEZ Teodolina

4; 2147-136-1-1962/10; San Isidro 952; V-H-27-27h-13a; “CASTELAND” SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5; 2147-136-1-1963/10; Albert Schweitzer 3043; V-J-31-31d7-d; FIGUEROA GIADANES Manuel – y FERNÁNDEZ Casimiro de los Santos

6; 2147-136-1- 1964/10; Miguel A. Camino 4761; IV-N-4-24; ROMERO de TOZZI, Celina Raquel.

7; 2147-136-1-1-1965/10; Miguel A. Camino 4761; IV-N-4-24; ROMERO de TOZZI Celina Raquel

8; 2147-136-1-1569/00; Miguel A. Camino 4761; IV-N-4-24; ROMERO de TOZZI Celina Raquel

9; 2147-136-1-1775/09; Nicolás Repetto 4528; IV-F-36-7; SURDYN Julián.

10; 2147-136-1-4/11; Patagonia 2798; V-J-20-15; PORCEL MENDOZA, Ricardo.

11; 2147-136-1-2/11; Cnel. José Roca 1563; V-H-604^a-12; TROITERO, Eduardo Marcelo

12; 2147-136-1-10/11; Aguaribay 846; V-L-8-17; TOGNOLO Atenore – DEGANI, Ada.

13; 2147-136-1-11/11; Aguaribay 844; V-L-8-17; TOGNOLO Atenore – DEGANI, Ada.

14; 2147-136-1-1892/10; Hertz 1611; V-F-76-4; LA CONSTRUCTORA AMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA.

15; 2147-136-1-8/11; Patagonia 2375; V-M-115-12; CAMPO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA AGROPECUARIA COMERCIAL FINANCIERA Y MANDATARIA.

16; 2147-136-1-1723/07; Lorenzo Caro 4.407; IV-F-39-2; Irma Elizabeth DORFLER, Luisa Elfrida DORFLER, Sofía Rosa DORFLER, Rodolfo DORFLER, José Fridolin DORFLER, Ana María DORFLER, Margarita Cecilia DORFLER, y Luisa RITTER

17; 2147-136-1-1967/10; Lorenzo Caro 4.407; IV-F-39-2; Irma Elizabeth DORFLER, Luisa Elfrida DORFLER, Sofía Rosa DORFLER, Rodolfo DORFLER, José Fridolin DORFLER, Ana María DORFLER, Margarita Cecilia DORFLER, y Luisa RITTER

Nota: Las oposiciones deberán ser presentadas en el plazo indicado, por escrito -en original y dos copias-, en General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs. Gastón R. Di Castelnuovo. Encargado. R.N.R.D. N° 1 Ituzaingó.

C.C. 13.994 / dic. 6 v. dic. 12

SOCIEDAD CIVIL BARRIO EBENZER

POR 2 DÍAS - Hace saber a quien en derecho corresponda Atento situación de morosidad de los socios referenciados en el presente, por haber incurrido en incumplimiento al Artículo Octavo del Estatuto, quedan excluidos de la “Sociedad Civil Barrio Ebenezzer”, conforme Artículo Décimo del referido cuerpo normativo, Asamblea Extraordinaria celebrada el día 30/10/2011, y Acta N° 31 de Comisión Directiva del 31/10/2011, a saber:

- Socio N° 12 – D.N.I. N° 42.082.805; Socio N° 15 – D.N.I. N° 31.409.348; Socio N° 84 – D.N.I. N° 30.812.598. Apelaciones de Ley ante próxima Asamblea (Artículo Décimo Segundo

, Estatuto SCBE). María Laura Espinosa. Abogada.

L.P. 116.907 / dic. 6 v. dic. 7

Balances

NATIVA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

POR 1 DÍA - Anexo “1”. Denominación de la Entidad: “Nativa” Compañía Argentina de Seguros S.A.

Domicilio legal: Rivadavia 2983 esquina Dorrego, Olavarría, Prov. de Buenos Aires

Sede Administrativa: Rivadavia 2983 esquina Dorrego, Olavarría, Prov. de Buenos Aires.

Ejercicio Económico N° 61 Iniciado el 1° de julio de 2010. Cerrado el 30 de junio de 2011.

Fecha inscripción Reg. Púb. de Comercio de: Azul, Prov. de Buenos Aires el 31 de diciembre de 1958.

Fecha de las modificaciones a los Estatutos: Última modificación: 24 de abril de 2008.

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 7 de julio de 2058.

Inscripta en Registro Público de Comercio Prov. de Buenos Aires bajo el N° 5019, Matrícula 1114, Legajo 6424, D.P.P.J.

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el N° 0247

Composición del Capital:

Clase de Acciones	Cantidad	Votos	Suscripto	Integrado
ORDINARIAS	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Marcos Paz**. VILLAMAYOR, JUAN CARLOS; GOYENECHÉ, RAMÓN HÉCTOR, SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en la calle José C. Paz N° 331, Marcos Paz, Buenos Aires, avisan al comercio en general que venden a Aranda, Ramón Argentino el comercio cafetería-heladería Moka sito en la calle Independencia N° 208, partido de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley al domicilio José C. Paz N° 331, Marcos Paz, Buenos Aires. L.P. 116.486 / nov. 30 v. dic. 6

POR 5 DÍAS – **Dolores**. Se hace saber, a los fines previstos por el Art. 2° Ley 11.867, que el 14-11-2011 JOSÉ LUIS RAMOS y JUAN CARLOS RAMOS, con domicilio en calle Buenos Aires 718, Dolores, CUIT 30-645455107, transfiere a título de venta, el fondo de comercio de almacén que gira en la plaza con la denominación de fantasía J&R, calle Buenos Aires 718, Dolores, Bs. As., constituido por bienes de cambio, instalaciones, activos intangibles y todo otro activo, derecho y/o pasivo, a favor de Luis Esteban Ramos, DNI 21.782.887, CUIT 20-21782887-3, con domicilio en Marconi 38, Dolores, Bs. As. Oposiciones de Ley: Cr. Jorge C. Udrea. San Martín 60, 1° “B” Dolores Bs. As. Dolores, 21/11/2011. Ds. 79.892 / nov. 30 v. dic. 6

POR 5 DÍAS – **Escobar**. ESTELLA MARIS MELÉNDEZ CUIT 27-10549488 transfiere a Inés Gladis Booder CUIT 27-12312072-3 el fondo de comercio de la calle Estrada 1714, Escobar, Partido de Escobar, Bs. As., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio entre las partes y reclamo de Ley en el domicilio citado. Z.C. 83.783 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Garín**. GOLOALPA S.A. C.U.I.T. 30-70803732-6 vende, cede y transfiere a Celeste Iris Caputo, D.N.I. 33.305.970, el fondo de comercio ubicado en calle Belgrano N° 212 de la ciudad de Garín, Partido de Escobar, dedicado a la Distribución y Venta de Golosinas, Chocolates y Productos de Confitería. Reclamos de Ley en el citado domicilio. Javier Enrique Triemstra. Presidente. Z.C. 83.785 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Tigre**. DERIVADOS DEL PETRÓLEO S.A., C.U.I.T. 30-70822272-7, sita en Roseta 1623 C.A.B.A., transfiere fondo de comercio, depósito de combustible habilitado en Defensa 2438 Tigre, Bs. As. a “Comyser S.R.L.”, C.U.I.T. 30-64680769-3, sita en Billinghurst 241, 3° Piso, C.A.B.A. Jimena Gutiérrez. Escribana. C.F. 32.239 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **General Pacheco**. GIBCOM S.A., sita en Avda. de los Constituyentes 1342, General Pacheco, Tigre, Bs. As., C.U.I.T. 30-70887898-3, transfiere fondo de comercio y expendio de combustibles ubicado en Avenida de los Constituyentes 1342, General Pacheco, Tigre, Bs. As. a “Combustible Pacheco S.A.”, C.U.I.T. 30-71181022-2, sita en Avda. de los Constituyentes 1784, barrio El Zorzal, Tigre, Bs. As. Jimena Gutiérrez. Escribana. C.F. 32.238 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Lomas de Zamora**. Aviso: Que VIVIANA SILVIA WEJCMAN DNI 10.762.435, con domicilio legal en Loria 172, P.B. “3” de Lomas de Zamora vende a Lagares Marcelo Eduardo, DNI 14.495.169 con domicilio legal en la calle Tandil 3711, C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro Salón de fiestas con juegos infantiles con el nombre de fantasía “Puerto Pinar”, sito en la calle España 552 de Lomas de Zamora, libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio sito en Italia 202, Lomas de Zamora dentro del término legal. Antonio Halfon Lazaro. Abogado. C.F. 32.233 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **La Plata**. IDIART CELIA CUIT: 27-40791452-9 transfiere fondo de comercio rubro integral a

Andrade Walter CUIT: 20-20184332-5 ubicado en Plaza Brandsen N° 76. Reclamo de Ley en 66 entre 148 y 149 n° 2681. Matilde Celina Di Battista. Contador Público. L.P. 116.656 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. ARRECHE PABLO IGNACIO cede fondo de comercio rubro lavadero de ropa, sito en Av. Pte. Perón 488, San Miguel, a Viviana Elena González y Mónica Beatriz Arena S.H. CUIT: 30-71210347-3. Reclamos de Ley en el mismo. L.P. 116.612 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Haedo**. VIVIANA ECHEGARAY D.N.I. 18.126.299 transfiere fondo de comercio sito en Av. Gaona 898 Haedo, partido de Morón a Julián Echeagaray D.N.I. 34.072.423, del rubro kiosco. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio. Mn. 160.445 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. FIDEL HERMIDA MIGUELEZ DNI 93452990 transfiere a Pablo Damián Hermida DNI 28061374, habilitación de taller de carpintería, situada en la calle Chilavert 389, Ituzaingó. Reclamo de Ley en Chilavert 387, Ituzaingó. Bs. As. Mn. 160.493 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Castelar**. HÉCTOR FABIÁN GÓMEZ CUIT: 20-20004640-5 transfiere a Walter Sebastián Gómez CUIT: 20-33304822-2, local comercial de venta de pizzas (con elaboración manual). Rotisería. Comestibles envasados. Helados envasados en origen por unidad, sito en la calle Hidalgo 1601 y Castroman 2204 de Castelar-Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Mn. 160.501 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Campana**. Se comunica que el Sr. MOUSO CARLOS MARÍA RAMÓN, con domicilio en calle 9 y del Canal-Parque Industrial Pilar, de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Golpetruck Service S.R.L., C.U.I.T. 33-70841829-9, con domicilio en la calle Chacabuco 772, de la localidad de Campana, Pcia. de Buenos Aires, la Habilidadación Municipal del Pilar del Lavadero, Gomería y Lubricentro ubicado dentro del predio de Parador Norte S.A. Reclamo de Ley en domicilio del Sr. Mouso Carlos María Ramón. S.I. 43.197 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia fondo de comercio. RAÚL OSCAR ARCA, DNI 13.236.937, transfiere el fondo de comercio de Remisería Prestige, con domicilio en Ituzaingó 482, Pilar, a Marcos Gómez Cruz, DNI 92.821.382. Reclamos de Ley en el domicilio comercial. S.I. 43.205 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Isidro Casanova**. JOSÉ MANUEL LUNA PARIAS transfiere a Leonardo Walter Wojcicki un taller de soldadura y pintura sito en Colonia n° 1747 Isidro Casanova. Reclamos de Ley. L.M. 97.520 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. PAOLA ABRUZZESE, transfiere fondo de comercio de venta de indumentaria femenina a Gina Pianetti sito en la calle Alvear N° 2531, de Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 54.274 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Se hace saber que el Sr. DANIEL ANTONIO BRAVI-DNI 12.552.230 con domicilio legal en Álvarez Jonte 1144 de la localidad de Francisco Álvarez-Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro panchería ubicado M. Melo N° 9-Local 4 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, habilitado bajo Expediente Municipal N° 64567/B/2007, Cuenta Comercio 20-1255230-1, al Sr. Juan José Vladova-DNI 14.847.210, con domicilio en la calle Uruguay 525 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Moreno, Octubre 15 de 2011. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 160.506 / dic. 1° v. dic. 7

POR 5 DÍAS – **San Martín**. HEVIA S.R.L. transfiere a Less S.R.L., el fondo de comercio de un depósito y venta mayorista, minorista de artículos de bazar, limpieza, menaje, ferretería, perfumería y polímeros, sito en la calle 109, Quintana 2131-44-50-62 de la localidad y Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 54.305 / dic. 5 v. dic. 13

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que SAAD MARÍA YOLANDA transfiere a González Ezequiel Sebastián negocio de locutorio sito en Av. Mitre 2693. Reclamos de Ley Matanza 27. Av. 96.027 / dic. 5 v. dic. 13

POR 5 DÍAS – **Castelar**. IDA ELVIRA AULENTA cede su participación de la sociedad de hecho que constituía con el señor Eduardo Roberto Scarabino, quedando este último como único titular del establecimiento dedicado al rubro 106-bar, 108-café, asimilado rubro permitido cancha de tenis, sito en la calle Munilla 2153 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 160.546 / dic. 5 v. dic. 13

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Mario Miguel Giacobbe, Contador Público comunica que el Sr. SERGAS ADAN FERNANDO, DNI 5.560.579, CUIT 20-5560579-4, domicilio real: Guatemala 2286, Moreno, Prov. de Bs. As. transfiere fondo de comercio de estación de servicio, en Ruta 24 esq. Derqui, Moreno, con N° Expte. municipal 23595/S/94, N° Cuenta 16865-08 Prov. de Bs. As., a La Florida S.A., CUIT 30-68158419-2 con dom. social en Ruta 24 esq. Derqui, Moreno, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 160.532 / dic. 5 v. dic. 13

POR 5 DÍAS – **Ingeniero Maschwitz**. Se avisa al comercio que la Sra. DOMINGA M. FERNÁNDEZ transfiere el fondo de comercio de despensa sito en Mocoretá N° 918 de Ing. Maschwitz, Pdo. de Escobar, a la Sra. Margarita Amarilla. Reclamos de Ley en el mismo comercio. S.I. 43.233 / dic. 5 v. dic. 13

POR 5 DÍAS – **Lomas del Mirador**. Gabriel A. Zawidowski, Contador Público, comunica que VASARIS S.A. transfiere a Nunziati Group S.R.L., rubro fabricación de prendas, sito en Pedro Morán 636, L. del Mirador, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 160.573 / dic. 5 v. dic. 13

POR 5 DÍAS – **Morón**. Daniel Octavio Cinti, Contador Público comunica que RODRIGO MUÑOZ GONZÁLEZ CUIT 20-28907076-2 cede y transfiere el fondo de comercio venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja con todos sus activos del local sito en la calle Buen Viaje N° 865 de Morón, Bs. As. a la sociedad de hecho CUIT 30-71205620-3 compuesta por Leopoldo Federico López, Carlos Daniel Álvarez y María Eugenia Canepa Padilla. Reclamos en el domicilio. Mn. 160.576 / dic. 5 v. dic. 13

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Aviso que MINGXIAN WANG, DNI 94.044.088, con domicilio en Juan B. Justo 4534, C.A.B.A. vende a SHUJIAO WANG, DNI 94.030.095 con domicilio en Suárez 472, Planta Baja, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en Ayolas 2734, Avellaneda, Prov. Bs. As. dedicado al rubro almacén, carnicería, verdulería, frutería y kiosco, libre de toda deuda y personal. Oposiciones de Ley en el comercio. Av. 96.029 / dic. 5 v. dic. 13

POR 5 DÍAS – **San Martín** – VINTON S.A. CUIT 30-70219270-2, con domicilio legal en calle Epecuen N° 4862, piso 2°, depto. B de la C.A.B.A., anuncia que vende a José Luis Clisse, quien tiene domicilio en la calle Libertad N° 6562 de la localidad de Loma Hermosa, Prov. de Buenos Aires, el fondo de Comercio del rubro confi-

tería bailable, sito en Ruta Nacional N° 8 N° 5405 de la localidad de San Martín. Para reclamos de Ley se fija el mismo domicilio del referido.

C.F. 32.275 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS – Garín - Se avisa al comercio que ESCOBEDO GABRIELA S.L. CUIT 27-26577547-6, transfiere fondo de Comercio centro de estética Plenas sito en Churich 478 Garín a Lorena Maricel Cellio CUIT 27-25521713-0.

Z-C. 83.800 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS – Belén de Escobar - ROSA GEICO-CHEA DNI 16.251.866, vende y transfiere el fondo de Comercio "Almacén Rosa" a Gladis Maldonado DNI 25.661.521, sito en San Agustín N° 271, Belén de Escobar. Reclamos de Ley en el domicilio Citado.

Z-C. 83.803 / dic. 6 v. dic. 14

Convocatorias

COMPAÑÍA MICROÓMNIBUS LA COLORADA S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2011 a las 10:30 hs., en primera convocatoria y 11:30 hs. en segunda convocatoria en la sede de Av. Hudson 1350 entre Río Diamante y Río Jachal del Partido de Florencia Varela, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Asignación de la Remuneración a Directores.
- 3°) Elección de 3 (tres) Directores suplentes por término de un ejercicio.
- 4°) Elección de 3 (tres) miembros del consejo de vigilancia titulares y de 3 (tres) suplentes por el término de un ejercicio.

Nota: Los accionistas deben concurrir con constancia de CUIT o CDI.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al Artículo n° 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Víctor O. Rocha. Presidente. Alberto R. Cascardo. Abogado.

L.P. 116.537 / nov. 30 v. dic. 6

CLODINET S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas de Clodinet S.A. (La "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2011, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad sita en Los Cipreses N° 2, Barrio Carabassa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento del capital social por el monto que resulte de convertir a pesos la cantidad de U\$S 5.000.000 de acuerdo al tipo de cambio libre comprador correspondiente al cierre de las operaciones del Banco de la Nación Argentina del día hábil anterior a la fecha de la asamblea, con un valor de prima de emisión por acción, plazo de suscripción e integración a ser fijados por la asamblea. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

Nota: A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Los Cipreses N° 2, Barrio Carabassa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Sociedad no comprendida. Mercedes Jándula, Abogada, autorizada por Acta de Directorio de fecha 21/11/2011.

L.P. 116.750 / dic. v 1° v. dic. 7

BRIGNE S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2011 a las 15.30 Hs., en Uruguay 265 PB B de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la Memoria, Est. de la Situación del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/09/11.
- 3.- Consideración de la remuneración al Directorio.
- 4.- Consideración del resultado del ejercicio.
- 5.- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de 1 año.
- 6.- Varios.

Nota: Sres. Accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad hasta el 16 de diciembre de 2011 en Uruguay 265 PB. B de la Ciudad Autónoma de Bs. As de lu. a vie. en el Horacio de 10 a 17 hs. Podrá hacerse representar por carta poder, otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio. Mónica B. Ruiz. Presidente.

C.F. 32.245 / dic. 1° v. dic. 7

SELS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2011 a las 9 horas en la primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el domicilio de Pellegrini N° 68 de la ciudad de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Destino de ciertos bienes detallados por el Sr. Frattini en CD 164293636.
- 3°) Responsabilidad del directorio respecto del destino de dichos bienes.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550. El directorio. Guillermo R. Mansilla. Presidente. Jorge Rodolfo Buchara. Contador Público Nacional.

S.N. 75.281 / dic. 1° v. dic. 7

PROMOTORA AGROPECUARIA I.I.C. Y F.S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – As. Gral. Ord. Accionistas 22/12/2011, en la sede social de calle 550 N° 790 de la ciudad de Necochea 19 horas y 19:30 1° y 2° convocatoria. Donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio al 31/08/2011.
- 2) Consideración de los resultados y remuneración al Directorio.
- 3) Renovación de autoridades por vencimiento de sus mandatos.
- 4) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Carlos Díaz. Presidente.

Nc. 81.620 / dic. 1° v. dic. 7

ASISMED S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de Asismed S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2011 a las 12 hs. en Corrientes 1386, piso 9 Of. 911 CABA, y en segunda convocatoria, el mismo día y lugar a las 13 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.- Informe Institucional por convocatoria fuera de término.
- 3.- Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos y certificación de Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.
- 4.- Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración en el presente ejercicio.
- 5.- Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un (1) ejercicio. El Directorio. María Andrea Fava.

Mn. 160.479 / dic. 1° v. dic. 7

SILENTEC S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores socios de Silentec S.R.L. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2011 a realizarse a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Céspedes 2290 de Villa Adelina-Pcia. de Bs. As., con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se realiza la asamblea fuera del lazo legal por los ejercicios comerciales a tratar en el punto siguiente.
- 3) Consideración de la memoria, documentación a la que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, referida a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.

4) Consideración de la gestión y remuneración de la gerencia.

5) Destino de los resultados de los ejercicios considerados en el punto 3.

6) Fijación del número de socios gerentes y elección de los mismos.

7) Consideración del informe legal de la asesoría jurídica. San Isidro, de noviembre de 2011.

S.I. 43.218 / dic. 1° v. dic. 7

UNIÓN INDUSTRIAL DEL OESTE ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – En Los términos de los artículos 30 y 32 del estatuto, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de diciembre de 2011 a las 18 horas, en la sede social de calle Tres Arroyos N° 329 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Secretario y Presidente.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria de la asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de los Estados Contables, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo del año 2011.
- 4) Consideración de la Memoria y Gestión de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo del año 2011.

Nota: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de aquella, sesionará en segunda convocatoria con los socios presentes habilitados para votar (conforme Art. 33 del Estatuto Social).

Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados en la sede social, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Mariano Ariel Echeverría. Secretario. Edgardo Gámbaro. Presidente.

Mn. 160.502 / dic. 1° v. dic. 7

CLÍNICA PRIVADA DR. PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de la Clínica Privada Dr. Pedro García Salinas S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26 de diciembre de 2011, a las 19 horas en 25 de Mayo 170 de Trenque Lauquen, a los efectos de trata el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

2) Propuesta realizada por los Doctores Jorge Sinclair, Federico Sinclair y Andrés Gutiérrez, para alquilar parte de los terrenos lindantes al edificio de la Clínica.

3) Propuesta realizada por el Doctor Ignacio Yarza para alquilar parte de los terrenos lindantes al edificio de la Clínica. El Directorio.

Nota: Art. 244: La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto. Dr. Facundo Cervera. Presidente Directorio.

L.P. 116.741 / dic. 2 v. dic. 12

TUYUCO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores Accionistas de Tuyuco S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2011, en el Faro San Antonio, San Clemente del Tuyú, a las 09 y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos del ejercicio económico N° 8, comprendido el 01/10/2010 y el 30/09/2011.

2) Consideración de la Gestión del Directorio.

3) Distribución de utilidades.

4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. San Clemente del Tuyú, 22 de noviembre de 2011. Gloria Amalia Méndez. Presidente.

Ds. 79.906 / dic. 2 v. dic. 12

BONFRUT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de diciembre de 2011, a las 19:00 hs. en el domicilio legal de Aristóbulo del Valle 150, San Pedro, Prov. de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/11.

3) Remuneración del Directorio.

El Directorio. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. Sergio Eduardo Gaido. Presidente.

L.P. 116.858 / dic. 5 v. dic. 13

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA – De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 60 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio que finalizó el 30 de octubre de 2011. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 30 de diciembre de 2011, a las 19:00 horas, en el local sito en Ruta 8 Km. 67.200, Pavón (Pdo. Exaltación de la Cruz), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Nombramiento de dos (2) asociados para la firma del Acta.

2. Consideración de Balance General, Inventario, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización.

3. Elección de los Miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización, titulares y suplentes.

4. Informe a los socios sobre la demora en la rúbrica de los libros sociales.

Exaltación de la Cruz, 29 de noviembre de 2011. Daniel A. Devita, Presidente.

L.P. 116.952

BALCARCE S.A.C.I.F.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 29/12/2011 a las 19 hs. en 1° y a 19 y 30 hs. en 2° convocat. en la sede social calle 16 N° 646 Balcarce, Prov. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración documentación inc.1° Art. 234 Ley N° 19.550 por ejerc. al 31/10/2011.

3°) Aprobación de la gestión de la Directora

4°) Honorarios a directores aun exceso Art. 261, L.S.

5°) Destino de resultados.

6°) Fijación del número y designación directores titulares y suplentes. Para participar en asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 L. N° 19550. No comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550.

Balcarce, 18 de noviembre de 2011. Isabel Noemí Mazzuca, CPN.

G.P. 94.415 / dic. 6 v. dic. 14

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – PATRICIA LAURA PLANO, domiciliada en 16 N° 69 de la localidad de La Plata, partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 24 de noviembre de 2011. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 116.921

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – LEANDRO ADOLFO CENTENO, domiciliado en 15 esquina 8 de la localidad de Villa Elisa, partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 14 de noviembre de 2011. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 116.927

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Necochea LEY 10.973

POR 1 DÍA – Se hace saber que MARIANO ALEJANDRO BUGANDO, DNI 29.047.603, ha solicitado su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro de Matrículas. Oposiciones durante quince días hábiles en el domicilio de calle 68 N° 3153/55 de Necochea. Oscar Luis Pérez, Presidente.

Nc. 81.635

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA –Hace saber que, a su pedido la Sra. PAPERIELLO ALICIA GLORIA, con domicilio real en Larrea 689, de Tandil, que solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1° P. Of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 72.319

Sociedades

FERROCEMENT S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura 336 del 7/11/2011 pasada ante el escribano Alberto Félix Juliano, Reg. 9 Morón, se protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria del 1/4/2010 de designación de miembros del Directorio, el que quedó integrado así: Presidente: Ernesto Jorge Peyru, argentino, DNI 7605367, CUIT 20-07605367-8, domicilio real y especial en Monseñor Gentic 4339, Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; Vicepresidente: María Rosa Gaspes, argentina, L.C. 5886156, CUIT 27-05886157-7, domicilio real y especial en Monseñor Gentic 4339, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Directores Titulares: Claudia Elena Peyru, argentina, DNI 5263908, CUIT 27-05263908-0, domicilio real y especial en Pasaje E. Carrigo 930 CABA; María victoria Peyru, argentina, DNI 24.205.769, CUIT 23-24205769-4, domicilio real y especial Valle Grande 2996 Olivos, Prov. de Bs. As.; Eloy Ernesto Peyru, argentino, DNI 26.895.362, CUIT 20-26895362-1, domicilio real y especial Arribeños 3758 3° A de Capital Federal; y, Tomás Ernesto Peyru, argentino, DNI 28.230.396, CUIT 20-28230396-6, domicilio real y especial Calderón de la Barca 3231 Piso 14 Departamento "B" de Capital Federal y, Director Suplente: Darío Ernesto Peyru, argentino, DNI 23.328.028, CUIT 20-23328028-4, domicilio real y especial Manuel Díaz Vélez 760 Piso 2° Dto. B de La Lucila, Prov. de Bs. As. Alberto Ezequiel Juliano, Notario.

Mn. 160.346

LANDRICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de socios de 06/09/11 se decide disoluc. y liquid., liquidador y depositario. de doc. Social Ahmed Sabrin, arg. naturalizado, casado, nacido 4/3/1943, DNI 18783728, comerc., domic. Luis Pasteur 2580 Castelar, Morón, Bs. As. Fdo. Gustavo Milano, Notario.

Mn. 160.353

CASA BETO S.R.L.

POR 1 DÍA - Entre María Serafina Braña, arg, viuda, nac. 28/07/1929, comerciante, DNI 3.433.491, domic. en Cobo 2365, Cdad. Mariano Acosta, Pdo. de Merlo; Graciela Noemí Crundall, arg., casada, nac. 17/08/1959, comerciante, DNI 13.111.478, domic. en Pirandello s/n, esq. Cerrito, Cdad. Mariano Acosta, Pdo. de Merlo; Alberto Avelino Crundall, arg., casado, comerciante, DNI 12.344.646, nac. 27/09/1956, domic. en Coronel Salvadores 2749, Cdad. Mariano Acosta, Pdo. de Merlo, cedieron las cuotas sociales que le pertenecían al causante Alberto Alfredo Crundall, según declaración de herederos dictada el 28/09/2006 a Juliana Belén Crundall, arg, soltera, nac. 03/04/1991, comerciante, DNI 36.023.164, domic. en Coronel Salvadores 2749, Cdad. Mariano Acosta, Pdo. Merlo, por instrumento privado del 25/07/2011, en "Casa Beto S.R.L.". Ovidio Oscar Cerratto, Notario.

Mn. 160.385

LABORATORIOS DBB S.R.L.

POR 1 DÍA - El 28/09/11, en "Laboratorios DBB S.R.L." se realizó la cesión de todas las cuotas sociales pertenecientes a Gloria Noemí Modigge, a favor de Alberto Ángel Leonardo Adamoli, arg., nac. el 13/01/55, DNI

11.361.090, CUIT 20-11361090-6, cas. en prim. nupc. con Adriana Nilda Jardon, químico, dom. en Márquez de Loreto 3287, Cdad. Castelar, Pdo. Morón. Se designó gerente a Alberto Ángel Leonardo Adamoli. Continúa en su cargo Adriana Nilda Jardon. Ovidio Oscar Cerratto, Notario.

Mn. 160.386

BLANCO Y PALMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución. 1) Vanesa Donata Palma Tellenrin, arg., nacida el 28/09/1984, DNI 31.190.651, CUIL 27-31190651-3 soltera, comerc., domiciliada en Venancio Flores 132, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Ariel Eduardo Blanco, arg., nacido el 30/08/1978, DNI 26.849.084, CUIT 20-26849084-2, soltero, comerc., domiciliado en Brandsen 4831, La Tablada, La Matanza, Prov. Bs. As. 3) Instrumento 10/11/2011 4) Razón Social: "Blanco y Palma S.R.L.". 5) Domicilio Social Dr. I. Arieta 3262, San Justo, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. 6) Objeto Social: Empresa constructora y comercializadora de proyectos inmobiliarios. 7) Dirección, administración y gerencia: Ariel Eduardo Blanco. 8) Fiscalización a cargo socios no gerentes. 9) Duración de cargos, todo el término del contrato. 10) Cap. Social \$ 12.000 (pesos doce mil), dividido en 12.000 cuotas de \$ 1.00 c/u. 11) Duración 99 años desde inscripción DPPJ. 12) Cierre Ejercicio 31 de Diciembre. Silvana Gabriela Luna, Cantadora Pública.

Mn. 160.390

DAEA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de Cesión de Cuotas Sociales. Por Inst. Priv. del 18/10/2011, los señores Manuel Omar Castriota, Iuliano Jorge, Carco Carlos y Peña Carmelo, ceden sus 200 cuotas partes en \$ 20000 a las Sras. Benz Paola Vanesa, DNI 28.994.154, CUIT 27-28994154-7, de nacionalidad argentina, nacida el día 14 del mes de julio del año 1981, soltera, empresaria, con domicilio en Luis María Drago 277, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, C.P. 1765, Provincia de Buenos Aires y Laura Isabel Taborda de Greco, DNI 10.369.271, CUIT 27-10369271-2, de nacionalidad argentina, nacida el día dos de mayo del año 1952, viuda, empresaria, con domicilio en Alianza 833, Ciudadela, Partido Tres de Febrero, C.P. 1702, Provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Benz Paola Vanesa el 50 % y Laura Isabel Taborda de Greco el 50 % del total del Capital. Manuel Omar Castriota, Iuliano Jorge, Carco Carlos y Peña Carmelo renuncian a la gerencia y se designa gerente a Olivero Ivana, DNI 28919324. Valeria Alejandra Trejo, Contadora Publica.

Mn. 160.364

SERVICIOS PADUA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60, por AGO N° 21 (4/8/10) Presidente: Guillermo Roberto Fieconi, CUIT 20-11198045-5, arg., 30/5/54, cas., com., Crisólogo Larralde 2064 Castelar, Pdo. Morón; Vice-Pte.: Hugo Jorge Porris, CUIT 20-05527064-4 arg., 12/8/36, div., Ingeniero, Campana 815, Castelar, Pdo. Morón; Dir. Supl.: Marina Raquel Álvarez, CUIT 27-11737967-7, arg., 23/2/55, cas., com., Criso logo Larralde 2064, Castelar, Pdo. Morón y Dir. Supl.: María Esther Romerstein. CUIT 27-0637 4344-0, arg., 4/8/50, div., com., Besares 584, Loc. y Pdo. Ituzaingó. Durac. 2 ej. L. Vázquez. Cont.

Mn. 160.369

CLIMA OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Respecto de la constitución de la mentada sociedad se hace constar lo siguiente: 1) Profesión de los socios: Aníbal Mereles, DNI 24212256, profesión: comerciante; Carlos Alberto Mereles, DNI 21965252, profesión: comerciante. 2) En cumplimiento de las previsiones del Art. 11 inc. 6 de la Ley de Sociedades Comerciales se deja claramente establecido que los socios han decidido prescindir del órgano de fiscalización. 3) Conforme lo prescripto por el Art. 149 de la Ley de Sociedades Comerciales se reformula y modifica el artículo cuatro del contrato originario, el cual queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Quince mil

(\$15.0000) dividido en trescientas (300) cuotas de cincuenta pesos valor nominal, cada una, suscriptas por cada uno de los socios y por partes iguales. Las cuotas se integran en un 25% (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo. Ambos socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del lapso de los 24 meses siguientes y a computar a partir de la fecha del contrato constitutivo. Miguel Ángel Cardozo González, Contador Público.

Mn. 160.363

CONSULTORIOS MÉDICOS PRIVADOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta As. ext. del 10/11/08 se decide aumento del capital social a \$ 880.400; acc. nomin. no endos. 88.040, VN \$ 10 c/u con derecho a 1 voto c/u reforma art. 4 del Estatuto. Jorge Horacio Pardal. Contador Público.

Mn. 160.421

LION COMPUTERS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de socios de 01/11/10 renuncia socia gerente Gladys Ema Mencarini DNI 11989576 y se designa al socio Patricio De Vega DNI 13283413, domicilio Palmar 325, L. del Mirador, La Matanza, Bs. As. dom. espec. const. Eduardo Madero 324, L. del Mirador, La Matanza, Bs. As. Marcelo Williams Chain. Contador Público.

Mn. 160.422

C. STEINWEG HANDELSVEEM (ARGENTINA) Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/04/11, protocolizada por Escritura Pública N° 92 del 16/09/11, se resolvió aumentar el capital social a \$ 7.874.931, reformándose el artículo 4°. Se redactó texto ordenado. María Fernanda Muschitiello. Abogada.

C.F. 32.196

SERVICIOS ORGANIZADOS MÉDICO ODONTOLÓGICOS S.A.

POR 1 DÍA - En la asamblea celebrada el 31/08/2011, se designó como director titular y presidente de la sociedad al Dr. Guillermo José Rosas, DNI 5.172.409, calle 6 n° 4608, Berisso; como director suplente a la Dra. Marisa Gisela Krikava, DNI 13.486.210, calle 42 n° 1680, La Plata. Viviana Elizabet Branca. Abogada.

L.P. 116.463

X3 S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 188613. Por vista de D.P.P.J. se modificó su razón social por 3 S.R.L. modificándose el art. 1°, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero-Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina por 3 S.R.L. y tendrá su domicilio social en Jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 32.213

S.B. S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/11/2011 se designó Directorio: Presidente: Horacio Alberto Della Mónica y Director Suplente: Juan Manuel Della Mónica. Cristian Yarde Buller. Abogado.

S.I. 43.139

TÉCNICAS ELECTRÓNICAS APLICADAS TEA S.R.L.

POR 1 DÍA - Con fecha 30 de junio de 2011, por instrumento privado, Fernando Manuel Rosende, DNI 23.377.765, CUIT 20-23377765-0, vende, cede y transfiere sus cuotas sociales a Gonzalo Daniel Rosende, D.N.I. 20.831.284, CUIT 20-20831284-0, el cual es designado como gerente general, cesando en su cargo Gonzalo Rosende, DNI 93.172.993, CUIT 20-93172993-5. José María Cardo. Contador Público.

L.Z. 50.314

TURDERA COMBUSTIBLES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Turdera Combustibles S.R.L.: órgano de fiscalización: Socio no gerente, socios: Luzzi Fernando Alberto DNI 20.379.950 comerciante Mendoza Cecilia Andrés DNI 29.950.579, comerciante. Daniel A. Merlo. Abogado.

L.Z. 50.327

TRANSPORTES GADEA HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio n° 151 del 20/11/2002 se resolvió cambio de domicilio Avda. Roque Sáenz Peña n° 1160 localidad y partido de Capitán Sarmiento. Pcia. Bs. As. Juan Carlos Pozzi (h). Contador Público.

L.P. 116.391

DISTRIBUIDORA FABIÁN IGNACIO TAPIA S.A.

POR 1 DÍA - Complementario sociedad constituida el 19/10/2011 por Escritura N° 112-Directorío de 1 a 3 miembros titulares e igual número de suplentes. Duración 3 ejercicios Presidente: Tapia Ignacio Fabián Directora Suplente: Daruich Laura Raquel. Mariano Echegoyen. Contador Público.

L.P. 116.402

ARGENSPA INVERSIONES S.L.

POR 1 DÍA - Por Junta G. Extraordinaria del 27/5/2011 se revocó mandato a Ignacio María Sammartino y se designó como representante de la sucursal a Norberto Omar Dabas, quién aceptó el cargo por instr. priv. del 28/10/2011. María Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 116.407

MAR EGEO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G. del 9/9/11; Presidente: Ricardo Gallo; Sup.: José María Apraiz Tellaeché; Renuncia: Eduardo Francisco Dehaut. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 116.410

TOTALPROP S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción de acta de asamblea complementaria del 25/10/2010 completando los datos de Presidente Agustín López Stabile, Director Suplente Roberto Horacio Duhalde. Antonino Virzi. Contador Público.

L.P. 116.459

SAN JOSÉ DE PERUGINI Sociedad Colectiva

POR 1 DÍA - Por escritura 217 de fecha 07/11/11, se modificó art. 1 del Estatuto Social: Sede Social: Salto Grande N° 17 de la localidad de Germania, Partido de General Pinto, Provincia de Buenos Aires. Luis María Viganó. Abogado.

L.P. 116.466

PRODUCTOS DON LANDO L.J.D. S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. privado del 08/09/2011. Javier Hernán Jaureguiberry. Contador Público.

L.P. 116.487

TRANSPORTES GALA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. del 8/11/2011 Ricardo Alejandro Galván cede 1000 cuotas sociales a Ángel Damián Lobambarda, DNI 35891910, arg., solt., comerc., 21 año, domic. en Av. del Trabajo 1383 Fcio. Varela San Juan Bautista Bs. As. Dom. Social: Av. Del Trabajo 1383 fci. Varela Pdo. San Juan Bautista Bs. As. Javier Hernán Jaureguiberry. Contador Público.

L.P. 116.488

OMVL ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA – Aumento de Cap. Ref. Art. 4º: Cap. Soc. \$ 2.426.196. María Victoria Bertero. Contadora Pública. L.P. 116.494

AVIX S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Gral. Ord. de 02/07/2011; se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: a) Presidente: Juan Alberto Stephens, DNI 4.633.734; b) Director Suplente: César Rogelio Ávalos, DNI 21.743.451; sin configurar reforma estatutaria. Diego Martín Pianezza. Notario. L.P. 116.496

GCS ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Instrumento Complementario de fecha 22.11.2011 se reforma la Cláusula Cuarta y Décimo Tercera del Contrato Social. Capital: \$ 91.850,06 representado por 9.185.006 cuotas de \$ 0,01 valor nominal cada una y de un voto por cada una. Rosario Albina. Abogada. L.P. 116.498

BIO ECO AGRO MAGDALENA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Instrumento del 18/08/2011 convienen en que el Sr. Alfredo Héctor Chudoba, DNI 11.242.599, ya no revista la condición de Gerente de la empresa. Mauricio Gustavo Carrillo. Abogado. L.P. 116.512

H.J. NAVAS EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL S.A.

POR 1 DÍA – Rectificadorio: Denominación: H.J. Navas Exportadora Agroindustrial S.A. María Milagros Mancuso. Abogada. L.P. 116.517

LA ESTANISLADA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de reunión de socios N° 12 del 10/10/2007 se cambia la sede social a la calle: Primera Junta 1867, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Por Inst. privado del 22/11/2011 se da completa redacción al domicilio social. Francisco Manuel Warner. Abogado. L.P. 116.532

EL TRUEQUE S.A.

POR 1 DÍA – Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Por A.G.O. del 9/3/2011 se resolvió determinar en dos el número de miembros y se elige a la Sra. María Cecilia Bustingorri y al Sr. Arturo Bernardo Sciaroni como Presidente y Director Suplente respectivamente por el término de tres ejercicios. Silvia C. Ianniello. Abogada. L.P. 116.525

CAPACITADORA EMPRESARIAL Y PERSONAL ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA – Complementario. Modificación razón social: Capacitadora S.R.L. cambia su razón social por Capacitadora Empresarial y Personal Argentina S.R.L. Héctor A. Piovoso. Contador Público. L.P. 116.542

CEMAR S.A.

POR 1 DÍA – Aclaratoria. Por edicto de fecha 16 de noviembre de 2011 se consignó erróneamente el cargo que invisten los socios de Cemar S.A. de acuerdo a Acta de Directorio del 20/09/2011, siendo lo correcto Presidente Norberto Alfredo Álvarez y Vicepresidente Norberto Álvarez. La Plata, 23 de noviembre de 2011. Rosana Marisa Luero. Abogada. L.P. 116.550

JUMAX SIMONDI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rubén Enrique Simondi, arg., nac. 07/09/1959, comerciante, casado, DNI 13.287.214, CUIT. 20-13287214-8, domic. Castelli 611, cdad. y pdo. de Gral. Villegas, pcia. de Bs. As.; y María Florencia Méndez, arg., nac. 19/09/1959, comerciante, casada, DNI. 14.530.769, CUIT. 23-14530769-4, domic. Castelli 611, cdad. y pdo. de Gral. Villegas, Pcia. de Bs. As. 2) Constituida por esc.146 del 14/12/2007 con denominación: “Simondi S.A.”; habiendo sido observada por DPPJ dicha denominación, por esc. 50 del 17/06/2008 reforma Estat. y adopta nueva denominación: “Grupo Simondi S.A.”; y habiendo sido nuevamente observada por DPPJ esta última denominación, por esc. 71 del 19/10/2011 reforma Estat. y adopta actual denominación: “Jumax Simondi S.A.”; las tres referidas escrituras por ante el Notario Javier Fernando Delgado, tit. Reg. 5 part. Gral. Villegas. 3) Jumax Simondi S.A. 4) Necochea 549, cdad. y pdo. de Gral. Villegas, Pcia. Bs. As.: 5) A) Comerciales: fabricar, importar, exportar, comercializar y reparar por cuenta propia o de terceros todo tipo de automotores, maquinarias agropecuarias, ciclomotores y motovehículos; mercaderías, implementos, repuestos, accesorios, motores, autopartes, insumos y productos agropecuarios en general, de producción propia o no, al por mayor y al por menor; y actuar como corredora, comisionista o mandataria para la comercialización de toda clase de automotores, máquinas agropecuarias, ciclomotores y motovehículos. B) Agropecuarias: la producción, explotación, acopio y comercialización por cuenta propia o de terceros de tambos y de toda clase de ganados y de frutos y productos agropecuarios; así como también la producción, elaboración e intercambio de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, vinculados a la agricultura y a la ganadería, ya fuera en predios rurales propios, de terceros o arrendados a terceros; y también la compraventa, distribución, importación y exportación de agroquímicos, fertilizantes y de todas las materias primas y productos derivados de la explotación agrícola y ganadera, y toda otra actividad, producto o servicio conexos al sector agropecuario; ejercer representaciones y aceptar consignaciones de cualquier tipo; comisiones en general; administrar establecimientos rurales; explotar total o parcialmente establecimientos agropecuarios; comprar y comercializar todo tipo de semillas, granos y oleaginosos y realizar todo negocio conexo con dichas operaciones; vender productos químicos y veterinarios; comprar y dar o tomar en locación bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales. Y C) Transporte Terrestre: Transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, “warrants” y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos en general, locaciones y leasing. Puede realizar los actos enunc. en art. 1881 y concs. del C. Civil y por el art. 5º del Lº II, Tit. X, del C. Comercio. No podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000. 8) Administrac. y Direcc.: Directorio comp. con un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directs. Tits. y con un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directs. Supls. c/mandato por 3 ejercs. Se prescinde de la sindicatura. Fisc.: accionistas conf. art. 55 Ley 19.550. Pte.: Rubén Enrique Simondi. Direct. Supl.: María Florencia Méndez. 9) Represent. soc. a cargo Pte., o Vicepte. en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Represent. legal: Presidente. 10) 31 de marzo. Javier Fernando Delgado, Notario. T.L. 78.483

MORHUT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martín Amaya, DNI 21.644.586, arg., solt., 41 años, comerc., domic. en calle Santa Fe N° 1824 ciudad de Ezpeleta y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Carlos Eduardo Stepaniuk, DNI 8.577.978, arg., solt., comerc., 60 años, domic. en calle Río Gallegos N° 370 ciudad de Ezpeleta y partido de Quilmes, Pcia. Bs. As.; 2) Inst. priv. 18/11/2011. 3) Den: Morhut S.R.L. 4) Dom: Catamarca N° 3065 de la ciudad y pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) Cap.: \$ 3.000. 6) Obj.: Comercial, servicios, industrial, inmobiliaria, financieras, constructora, construcciones y servicios electromecánicos. No realizará las comprendidas Ley 21.526. 7) Dur.: 99 años desde insc. reg. 8) Adm.: Martín Amaya como gte. por igual dur. soc. Fisc.: según art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Leg.: Martín Amaya como gte. 10) Cierre ejercicio: 30 de abril. L.P. 116.401

TELECOMUNICACIONES JIREH S.A.

POR 1 DÍA - 1) Osmar Gustavo Villanueva, 18/10/1961, arg., casado, DNI 14.640.999, José Hernández 3533, Tortuguitas, pdo. Malvinas Argentinas; y María Daissy Díaz, uruguaya, 21/06/1956, viuda, DNI 92.423.170, El Gaucho 1230, Quinta La Bendición, pdo. Marcos Paz; ambos empres. y de la pcia. Bs. As. 2) 28/10/2011. 3) Telecomunicaciones Jireh S.A. 4) El Callao 3626, Grand Bourg, pdo. Malvinas Argentinas, pcia. Bs. As. 5) Siguiendo activ., áreas urbanas y rurales: Prestación o realización todo tipo serv. o trabajos inherentes o relac. construc. Construc. obras infraestructura; redes comunico todo tipo, agua potable, cloacales, pluviales, desagües, energía e iluminación, cercos y veredas. Obras paviment. y bacheo. Serv. recolección, reducción o eliminación residuos. Compra, venta y distrib. mater. construc. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administ. direct. 1 a 5, tit. y supl., 3 ejerc. Pres. Osmar Gustavo Villanueva; dir. supl. María Daissy Díaz. Fiscaliz. art. 55 LS. 9) Representa. Presidente. 10) 30 de junio. Jorge Andrés Martelli, Escribano. L.P. 116.403

AVINAR S.R.L.

POR 1 DÍA – Cesión Cuotas. Por instrumento privado del 8/11/11 Arturo Bujan cedió a Ignacio Bujan 850 cuotas por \$ 30.000, y a Ariel Fernando Ramilo 1650 cuotas por \$ 60.000. Ignacio Bujan renunció al cargo de gerente. Se designó gerente a Ariel Fernando Ramilo, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Fátima Cosso, Abogada. L.P. 116.404

FORMULADOS Y SERVICIOS EXAM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Olivera Hernán Salvador, argentino, casado, DNI 24.636.630, C.U.I.T. 20-24636630-7, F.N. 18/02/75, de 36 años, industrial, domicilio 624 N° 2.824, C. A. El Pato, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. y Cardozo Mónica Liliana, argentina, casada, DNI 24.869.081, C.U.I.L. 27- 24869081-5, F.N. 17/09/75, 36 años, ama de casa, domicilio 624 N° 2.824, C. A. El Pato, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 09/11/11. 3) Denominación: Formulados y Servicios Exam S.R.L. 4) Domicilio: calle 627 N° 2.824, C. A El Pato, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de la compra, venta, fraccionamiento y elaboración de productos químicos para la industria y el hogar, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de bienes, productos y subproductos químicos industriales, en cualquiera de sus etapas. El servicio de provisión, colocación, reparación y mantenimiento de instalaciones industriales, relacionadas con productos químicos. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción registral. 7) Capital social de \$ 150.000, dividido en cien cuotas de \$ 150 valor nominal cada una. 8) Administración: a cargo del socio gerente: Olivera Hernán Salvador. 9) Fiscalización: socios no gerentes. Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Representación legal: por el socio gerente. 11) Fecha de cierre: 31 de octubre de cada año. Daniel Lopes C.P.N. L.P. 116.406